

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1248

Palma de Mallorca. Miércoles 29 Noviembre de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRE

Año XL.—Núm. 12-448

DEL MOMENTO

## El Hospital Civil

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial, ha tomado el acuerdo de instalar la calefacción central en el Hospital Civil. acuerdo éste que hemos de aplaudir sinceramente ya que el servicio que se trata de establecer beneficiará a los enfermos acogidos en el benéfico establecimiento, ante el cual ya consideración no podemos dejar de elogiar tan importante mejora, aún lamentando que «todavía» no haya decidido la Corporación provincial la construcción del nuevo Hospital que Baleares necesita para atender en debida forma a los enfermos pobres.

Hace diez años que sostenemos una campaña en la que no cesamos hasta ver atendida la finalidad que en ella perseguimos: la construcción de un nuevo Hospital.

En 1923, la Diputación Provincial de Baleares, a propuesta de don Fernando Pou, Diputado por Mallorca, reconoció que el edificio donde el Hospital está instalado, reúne las condiciones que deben darse para semejantes establecimientos.

No solo reconoció esta falta de condiciones, sino que reconoció también que no era posible reformarlo de manera que pudiese ser corregidas todas sus deficiencias.

Consecuencia de esto, fué el acuerdo de proyectar la construcción de un nuevo edificio donde instalarse debidamente tan importante servicio.

Tal era el propósito, firme y decidido, de la última Diputación elegida por sufragio universal.

En tal propósito se estaba, cuando advino la Dictadura y disolvió las Diputaciones, elegidas por sufragio universal, sustituyéndolas por las de nombramiento gubernativo, a las que sucedieron, a la caída de la Dictadura, unas Diputaciones mixtas de antiguos Diputados y de representantes de las Corporaciones, a las cuales, al advenir la República, sucedieron las actuales Comisiones Gestoras.

Durante la Dictadura, se desvirtuó de lado aquel propósito, y desde entonces, en lugar de irse a la construcción de un nuevo Hospital, que por sus condiciones, sus medios y su capacidad, respondiera a la importancia del servicio y a la importancia de la provincia, se pensó en reformar el Hospital actual.

Se dejó de lado aquel propósito, y en su lugar se ha ido invirtiendo dinero en reformas y ampliaciones que estarían bien si no tuviéramos que partir del principio que por muchas reformas que se hagan y por mucho dinero que en ellas invierta la Diputación, el actual Hospital seguirá siendo inadecuado.

Ni aún chapando de oro sus paredes se le podría hacer útil, comentaba en cierta ocasión un médico de la Beneficencia Provincial.

Partiendo de este principio, que por nadie ha sido desvirtuado, hemos sostenido durante estos últimos diez años, una tenaz campaña en pro de la construcción de un nuevo Hospital, y consecuentemente hemos censurado toda inversión que se ha hecho en reformar el actual ya que estimando que cuantas reformas se hagan no habrán de hacerlo útil, íbamos preferido que todos los esfuerzos de la hacienda provincial hubiesen sido encaminados a la consecución de un nuevo Hospital del que la provincia pudiera sentirse no solo satisfecha sino orgullosa.

La función que justifica la gestión de las Diputaciones es la organización y sostenimiento de la beneficencia pública, y el aspecto principal de ésta es la de atender a la curación de aquellos enfermos que al perder la salud y no contando con otros medios para hacer frente a la vida que el producto de su trabajo, al tener que rendirse a la enfermedad pierden con ello los medios para seguir subsistiendo.

Y si ésta es la principal función que compete a las Diputaciones provinciales, ¿no es exigible, moralmente, que cumpla su fin primordial en la mejor forma posible?

Por estimarlo así hemos sostenido la necesidad de que sea construido un nuevo Hospital. Por apreciar esta necesidad, hemos censurado toda reforma hecha en el Hospital actual, ya que ello suponía al menos en las Diputaciones que las acordaban el propósito, que no compartimos, de mantener el actual.

Este es nuestro criterio; pero con referencia al acuerdo que motiva estas líneas, no hemos de aplicarlo ya que nunca regatearemos comodidad ni beneficio alguno a los enfermos acogidos en el benéfico establecimiento.

Dotar al Hospital Civil de calefacción central es una feliz iniciativa que por tener que traducirse en comodidad y beneficio para los enfermos, no podemos dejar de aplaudir.

Y al aplaudir a la Diputación Provincial por su acuerdo, hemos de reiterar nuestro deseo de que sea construido un nuevo Hospital, lamentando que «todavía» no se haya decidido la Corporación Provincial a realizar una obra que constituirá un timbre de gloria para los que la lleven a término.

que la candidatura socialista, cerrada, sufra un grave quebranto. Los votos que obtuvo el Sr. Azaña, único que puede presentarse a la segunda vuelta, aunque se sumaran los socialistas no significarían gran cosa. Los que han votado al jefe de Acción Republicana, votaron también a los líderes socialistas. Los votos que obtuvieron los comunistas, los obtuvo también el señor Largo Caballero. No hubo fraccionamiento. Donde realmente se dividió la candidatura fué entre radicales y fuerzas de la derecha, aun cuando muchos votos de los obtenidos por el señor Lerroux, votaron también a las figuras prominentes y seleccionadas de la candidatura de derechas; queremos decir que los republicanos derechistas votaron a los agrarios



MADRID. — D. Juan de la Cierva, que en el Instituto de Ingenieros civiles, dió una interesante conferencia sobre el autogiro del que es inventor

y a los de Acción Popular menos sospechosos de monarquismo.

Esta es la verdad, como también lo es que nadie ha pensado seriamente en que la elección del 19 de noviembre fuera un acto de restauración de la Monarquía. Ni los mismos candidatos de derechas se prestaron al juego. No se puede desquiciar el sentido de un voto, llevándole a consecuencias catastróficas.

En realidad, poco importa que venzan unos u otros. Es posible que a las derechas no conviniera extender su poder parlamentario, porque la situación se haría mas comprometida para éstas, obligándolas a participar desde el primer momento en un Gobierno.

Desde ahora se anuncia que el tono general de la política ha de cambiar. Pero ciertos postulados de las derechas no podrán ser cumplidos

inmediatamente. El artículo 26 de la Constitución que se refiere a la separación de la Iglesia y a la expulsión de los Jesuitas no podrá ser revisado sino después de pasados cuatro años de la promulgación. Por tanto, aprobado en 1931 es preciso esperar a 1935 para que la revisión sea acordada por la mayoría absoluta, y disolver inmediatamente el Parlamento. Si las derechas siguen manteniendo su programa — que es seguro lo mantendrán a este respecto — ya sabemos, anticipadamente que las Cortes no aguantarán su vida legal.

Lo importante es que la paz vuelva a los espíritus y el respeto a las personas y a las cosas se imponga como una necesidad vital de todo pueblo. Estamos seguros de que ha de lograrse.

ALVAREZ DE LEON  
(Reproducción prohibida.)

CRONICA DE GINEBRA

## Alcoholismo y prohibición

(Para "LA ÚLTIMA HORA.")

Ya el lector conoce la serie de incidentes y de votaciones que cada día se producen con motivo de la ley seca en los Estados Unidos y sería inútil y por otra parte demasiado largo recordar ahora los efectos de una ley tan disparatada como esa. Baste señalar que ha fracasado por completo y que ahora, convencidos ya de eso los norteamericanos, trabajan para derogarla.

Lo extraño es que después de que el mundo ha podido ser espectador del feroz drama de la prohibición en los Estados Unidos, existan países en donde se discute todavía la conveniencia de adoptar la ley seca. Eso es lo que está pasando ahora en Islandia, donde se ha hecho una votación en favor o en contra de esa ley, aunque el resultado del plebiscito aparece algo confuso y no se sepa, realmente, lo que se decidirá al fin.

Es evidente que la ley seca es más perjudicial que beneficiosa. Por desgracia hay muchos hombres que necesitan embriagarse por haberse hecho ya esclavos del alcohol, y esa pobre gente beberá cualquier cosa, lo que tenga más a mano antes que renunciar a un vicio que ya se ha convertido en el único fin y en la única satisfacción de su vida. Por lo tanto — y la experiencia lo ha demostrado hasta la saciedad — de nada sirve la prohibición de beber, porque el alcohólico o alcoholizado, seguirá bebiendo lo que tenga, bueno o malo, y el remedio será peor que la enfermedad.

En cambio existe en el mundo otra experiencia que los gobernantes no han sabido aprovechar, a pesar de ser anticomunista y de que su observación no cueste más que fijar un poco la atención en el asunto. Nos referimos a los países productores de vino, como, por ejemplo, y de oriente a occidente, Grecia, Italia, España, Francia y Portugal. No hay duda de que en esos países se bebe mucho vino, pero también es cierto que son los menos alcoholizados entre todas las naciones civilizadas.

Eminencias médicas han demostrado sin ningún género de duda que el borracho de vino puro, es decir, que no haya sido mezclada con alcoholes industriales, puede, naturalmente, sufrir una borrachera, pero nunca llega a alcoholizarse. La prueba de ello la tenemos en todos nosotros. Nuestros antepasados pertenecían a una

época en que se bebía mucho vino y en la que nada de particular tenía que un caudillo se emborrachara, a pesar de eso ninguno de nosotros hemos heredado las taras corrientes de los alcohólicos o alcoholizados.

En los países mediterráneos citados se bebe bastante vino, pero pocos licores. Y veremos que es donde existen menos borrachos, más abstemios y menos locos.

Estas son verdades innegables y como tales demuestran que la humanidad puede beber determinadas cosas, pero que ha de abstenerse "en absoluto", de los licores y en general de toda bebida alcohólica destilada. Si la humanidad se entregase al vino, a la cerveza y a la sidra, no existiría el problema del alcoholismo. Este se debe única y exclusivamente a los licores, de los que hay una variedad infinita, aunque todos son iguales en un punto, es decir, en su nocividad.

Creemos que los gobiernos que deseen disminuir en sus países respectivos los efectos desastrosos del alcohol, podrían tener en cuenta estos hechos para prohibir solamente los licores. La venta del vino, de la cerveza y de la sidra, habría de ser libre en absoluto, sin limitación de ninguna clase. Estamos seguros de que los males que produjese tal régimen seco, que no tiene de tal más que el nombre, ya que la gente sigue tomando licores, más caros y malos, y además se crea una nueva clase social, la de los contrabandistas de alcohol que fácilmente se convierten en bandidos, como ha sucedido en los Estados Unidos.

El que tiene la costumbre de beber licor, se consolará fácilmente de su ausencia si puede beber vino, pero cuando no encuentre ninguna bebida alcohólica que pueda saciar su ansia, beberá lo primero que se le ofrezca a mano, si en su composición ha entrado un poco del espíritu que lo sostiene y le da fuerzas.

Por de pronto la actual generación de los Estados Unidos ya está estropeada precisamente a causa de la prohibición. Allí todo el mundo bebe y mucho, de manera que con ley Volstead o sin ella, el vicio se ha enseñoreado ya de la nación, cuando tan fácil habría sido remediar a tiempo el daño, mediante las bebidas obtenidas naturalmente de los frutos de la tierra.

GIL PALACIOS

NUESTROS COLABORADORES

DESPUES DE LAS ELECCIONES

## El error de las derechas

Días antes de las elecciones, publicó un artículo señalando el error en que iban a incurrir las derechas. En síntesis, este consistía en ocupar más puestos de los que necesitaban para contrapesar en las Cortes el extremismo; porque los logrados demás, los restaban al único gobierno posible, condenándolo a ser gobierno débil e inestable, cuando España genéricamente, y las derechas específicamente, necesitan un gobierno que, siendo burgués, sea al mismo tiempo sólido y estable.

El error se ha consumado. Ya tienen las derechas una fuerza enorme en las Cortes. Pero las derechas, por su heterogeneidad, por interponerse a la parte de ellas el problema de la forma de gobierno, y por otras razones, no pueden gobernar. ¿Qué hacen con esa fuerza?

En cambio, el partido radical, aunque el más numeroso entre los republicanos, resulta de las elecciones demasiado débil como apoyo parlamentario de un gobierno. Sin embargo, no puede formarse otro. Tendrá que ser el eje de las coaliciones gobernantes, o las Cortes no podrán funcionar. Y aquellas coaliciones, difíciles de formar, incongruentes y quebradizas, no darán de sí tampoco una mayoría. En estas condiciones, el Gobierno que se forme, solo por milagros de habilidad podrá ir tirando. El señor Lerroux ha dado testimonio de poseer el más espléndido talento político de cuantos hoy están en juego; pero ¿podrá esquivar los peligros de muerte que desde el primer instante asediaron a su gabinete, hasta fortalecerlo?

Esta es la situación delicadísima creada por el error de las derechas. Mucha parte de éstas contempla ya ese estado de cosas con inquietud y sobresalto. Y no sin motivo. Las Cortes no podrán funcionar si no dan de sí un gobierno estable. Pero las Cortes son, actualmente, el único mecanismo mantenedor de la paz social en España, y el único cauce de una posible evolución. Si las Cortes quiebran, España está condenada a caer casi inmediatamente en la dictadura o en la anarquía. Y será fruto del error de las derechas.

Porque no es verdad que en España se haya votado por la monarquía o por la república. Los problemas de forma de Gobierno han pasado para la inmensa mayoría de los españoles a segundo término. La lucha ha sido contra los enemigos de la organización social existente, que los aplasta, y los defensores de ésta: entre proletariado y burguesía. Esa es la verdadera batalla empeñada en España, y en todos los países. Y entre la clase media, hay mucho proletariado, el antes llamado de levita, que vota contra la organización social.

Los gentes que votaron a las derechas, votaron no las soluciones positivas de los caudillos de ésta, sino sus postulados negativos; votaron contra el proletariado buscando su eliminación del poder; y no por lo que tiene de proletariado, porque hay mucha parte de la burguesía que lo acompaña en sus indignaciones contra la presente organización social, sino por lo

que tiene de "marxista", significando por "marxismo" la aspiración a hacer una revolución violenta para implantar su dictadura, con los métodos, atroces y opresivos que hemos sufrido en el desafortunado bienio anterior.

Ese es el verdadero carácter de la batalla electoral del domingo. La pugna entre los dos bandos es situación de guerra social. Esta puede resolverse en paz subsistiendo y funcionando la institución política adecuada para reñir estas batallas, incruentamente: las Cortes. Pero si estas — que son como el Jurado Mixto o el tribunal de conciliación para las dos Españas beligerantes — no pueden funcionar, esto es: no pueden sostener un Gobierno capaz, no queda más solución que la fuerza bruta, la dictadura de derechas o la irrupción revolucionaria; de ambos modos la ruina del alma y del cuerpo de la nación.

El Gobierno radical, tal como está situado Lerroux — a quien en reciente discurso ha hecho justicia Cambó, uno de los entendimientos políticos más perspicaces de España — representa una tregua en esa lucha violenta la última tregua. Los votos por él obtenidos son votos burgueses; pero de aquella burguesía que no quiere el derribamiento estrepitoso de la organización social, ni tampoco el mantenimiento de sus excesos e injusticias; aquella burguesía que, consciente de los actuales peligros, quiere la paz por la evolución.

Los espíritus reflexivos, son siempre menos que los exaltados; por eso los radicales han obtenido menos puestos. Pero siguen representando lo mismo, y nadie más que ellos lo representa. De ahí que sean la base forzosa del Gobierno próximo, sin sustitución posible. Si ellos no pueden gobernar, las Cortes no podrán funcionar; si su Gobierno no es fuerte, no podrán impulsar y dirigir la evolución que es necesaria para que otros gobiernen algún día. Y estará abierto el camino de la aventura, una aventura de guerra social en que todo puede perder para varias generaciones.

Eso es consecuencia del error cometido. Hay que repararlo en lo posible. Y la enmienda no tiene más que dos momentos: una, en la segunda vuelta electoral; otro, al constituirse las Cortes.

En la segunda vuelta, las derechas deben volcar toda su fuerza del lado de los candidatos radicales. Cometerá este partido un error irreparable — que no es de esperar del señor Lerroux — si se alía con los socialistas y sus seguidores. Indicaría que no había comprendido con claridad su verdadera significación; y equivaldría al suicidio del partido radical; porque dejaría de representar lo que representa, y de donde saca su fuerza; perdería su valor en la España actual, y quedaría instantáneamente desecado. Es un partido burgués, un partido liberal, aunque el más avanzado y liberal de la burguesía. En cuanto se asocia con los "marxistas" — en el significado convencional que la opinión asigna a esta palabra — perderá todo contacto con la burguesía, y se que-



LAS INUNDACIONES EN BILBAO.—El Club Náutico de las Arenas ha convertido sus salones en dormitorios donde descansan las personas que quedaron sin albergue

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

## La colaboración

### centro derecha

Han sido acordadas las coaliciones de radicales y fuerzas de derecha en varias provincias. En Madrid se retirará la candidatura Lerrouxista que había obtenido más de 75.000 votos. Es seguro que una gran parte de esta masa se inclinará hacia la derecha, mucho más, si de la candidatura desaparecen los nombres de los representantes monárquicos y republicanos. Con ello, se espera,

dará sin más fuerza que sus cuadros de organización.

El partido radical debe conservar a toda costa su significado actual. Pero las fuerzas de la burguesía—que a ésta es a la que ahora se llama "derechas"—deben sacar triunfantes a los candidatos radicales en la segunda vuelta. Uno más de derechas, no es para éstas un aumento de fuerzas sino un aumento de daño. Pero fortificar a los radicales es aumentar las posibilidades, ya muy escasas de paz social, es votar por la existencia de un Gobierno con capacidad para mantener el orden, iniciar la transformación de España y traer el respeto de la legalidad presente o futura, a fuerzas que, desesperadas de ella, propenden a llegar a las manos. Y esas dos fuerzas, sumadas, constituyen casi toda la patria.

Y más tarde, a los diputados derechistas no les queda más que esta alternativa: impedir que se gobierne y provocar el fracaso de las Cortes, o ayudar a que se gobierne. Lo primero será abrir la era de los golpes de mano y de las conspiraciones revolucionarias del proletariado que, para esto, formará pronto su frente único lo segundo cooperar a la paz. La elección no es dudosa. Pero ayudar a gobernar exige una declaración previa que responda a una decisión sincera y honrada: aceptar la república y moverse dentro de ella. Este es el problema que a los diputados derechistas se plantea y que han de resolver con franqueza y decisión. Algunos no podrán resolverlo; su incompatibilidad histórica o actual con la república se lo vedará; y procederán noblemente permaneciendo en sus tiendas. Pero los otros sí. Porque está en juego la existencia misma de la Patria para largo tiempo; el caso de Rusia es aleccionador. Y la patria es antes que la monarquía. No son los pueblos para los tronos, sino los tronos para los pueblos. Y quienes tengan que hacer el sacrificio de sus simpatías o de sus conveniencias individuales, deben hacerlo mientras no esté en juego su conciencia, única cosa que no es lícito sacrificar porque negarla sería mentir.

Estas dos rectificaciones vienen impuestas por el error antes cometido. Y al hacerlas, las derechas elegirán la paz contra la guerra, la vida de España contra la apertura de una era de estrago y destrucción.

Tal es el inicio firme de quien, por no estar en la lucha, que obcecado puede apreciar el caso con serenidad.

BALOMERO ARGENTE (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

Economía dirigida

Fue la primera vez en la exposición del Sr. Benes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checoslovaca presentada el 31 del mes de Octubre de 1933 al Parlamento de Praga, que un miembro del Gobierno ha declarado la necesidad de una economía dirigida que significa el abandono del liberalismo económico y la introducción del razonable intervencionismo del Estado en los asuntos económicos. A pesar de esta novedad en las declaraciones oficiales no puede decirse que la economía dirigida es una invención del nuevo sistema económico ni una cosa desconocida en otros países. En verdad, es una corriente casi general de la economía mundial en la hora actual, manifestándose en varias formas, desde un moderado intervencionismo del Estado en la política comercial o financiera de Francia o de los Estados Unidos de América, hasta el fascismo económico de Italia, el nacionalismo de Alemania o hasta el socialismo estatal de Rusia. La profunda y general crisis mundial demuestra cada vez más claramente que una de sus causas orgánicas fué la libertad completa en las empresas industriales y comerciales y el capitalismo moderno que se imponía soberbiamente y sin el control suficiente a los intereses generales de cada país y del mundo entero. No sólo los Gobiernos dictatoriales, sino los regímenes puramente democráticos cegaron a la convicción de que el Estado tiene que intervenir particularmente en la producción industrial o agrícola y en el intercambio internacional de los productos del país con el objeto de coordinar el trabajo y sus productos en el país mismo no menos que en relación con otros países, porque solamente así se podrá evitar la superproducción y la supercomercialización que han perturbado el equilibrio de los mercados internacionales, han creado excesivas "autarquías", nacionales y han provocado la más terrible desocupación que conoce la historia social del mundo.

Es natural que la necesidad de una economía dirigida se sienta más en los países industriales que agrícolas y se impone sobre todo a los países de fuerte exportación de los productos acabados y de no menos fuerte importación de las materias primas. Ese es el caso de Checoslovaquia. Colocado en el Centro de Europa y expuesto a los dumpings alemán, inglés, ruso y de otras potencias, este estado ha inaugurado una

política de colaboración mas íntima particularmente con Rumania y Yugoslavia, con los cuales forma una unidad diplomático-política conocida bajo el nombre de Pequeña Entente.

La economía dirigida de este grupo de potencias con 45 millones de habitantes se refiere principalmente al intercambio comercial y consiste en el plan anual, oficialmente elaborado, de importación de cereales y de ganado por ejemplo procedentes de los países de preferencia agrícola, como es Yugoslavia y Rumania hacia el país industrial Checoslovaquia que al mismo tiempo importaría de los mismos países las materias primas necesarias para sus industrias. Sobre esta base de compras, bien calculadas para que los productos importados no perjudiquen los precios de los propios productos, sería elaborado el contraplan de exportación de las mercancías procedentes del país industrial hacia los países agrícolas, y como estos países tienen también sus industrias, debe procederse igualmente a una entente de las industrias de todos los tres países con el objeto de coordinar su producción y distribución. Lo primordial en este proyecto es el aumento de la fuerza de compra de los agricultores considerados como la base del consumo de los productos industriales y para conseguir este aumento, se pide que sea concluido un arreglo internacional entre los países de Europa Central y Occidental sobre el comercio de cereales. Paralelamente los Gobiernos de la Pequeña Entente preparan la unificación de las instituciones económicas y jurídicas, comunicaciones, tarifas, modalidades de pago, derecho a comer, teniendo por objeto el establecimiento de las relaciones económicas orgánicas como base de la unidad económica, destinada a sanear esta parte de Europa por la intervención coordinada de los Gobiernos.

VLASTIMIL KYBAL. (Reproducción prohibida.)

Una mina de oro nueva-mente explotada, después de dos mil años

Una mina de oro, explotada por los romanos hace 2.000 años, es de cir, en la época en que conquistaron a Inglaterra, y abandonada desde entonces, se encuentra de nuevo en

plena actividad en el distrito de Carmarthen, del País de Gales. Un centenar de obreros trabajan en ella, y se han encontrado ya algunos magníficos ejemplares de cuarzo aurífero.

La mina, que pertenece a la Corona, ha sido arrendada por 60 años a una Compañía, que ha emprendido su explotación. Se pueden ver las galerías excavadas por los romanos. En 1910 se habían iniciado ya trabajos, que hubieron de quedar interrumpidos por causa de inundaciones.

Nuestros colaboradores

CRONICA DE BARCELONA

¿Han triunfado las derechas o han perdido las izquierdas?

El resultado de la elección pasada no puede, en modo alguno, titularse con propiedad "triunfo de las derechas"; correspondiéndole mejor el de "fracaso de las izquierdas"; estas han sido, realmente, las verdaderas propagandistas de los candidatos triunfantes; estas las que con su labor equivocada y perseverante, han obtenido el contraproducente resultado de que ha dado fé el reciente escrutinio.

Empezó la original propaganda del adversario en las vísperas mismas de las elecciones que dieron el concluyente triunfo a las izquierdas, cuando los izquierdistas ofrecieron a la masa obrera aquella sarta de utopías que, claro está, no pudieron darle; continuó después con los escañales repetidos y en "crescendo", relativos a cuestiones que afectaban, aunque no lo pareciese, al interés público; siguió con el tono y la actitud dictatoriales con que se inauguraron las funciones estatutarias; y ha acabado con el bochornoso, indigno y asqueroso espectáculo del colegio electoral de la calle de Caspe.

Es decir que hasta el último momento, las izquierdas no han regateado ocasión, ni lugar, ni medio para dar un mitin en favor de sus contrincantes. Y la labor propagandista, como es natural, ha sido eficaz; tanto, que hasta los derechistas se han asombrado del enorme e inesperado resultado.

Efectivamente, es para asombrarse y para no engreirse, pues la derrota de los izquierdistas ha dado supremacía a las derechas, no por ser derechas, sino porque el pueblo no tenía partido u hombre que le inspirase más confianza para lo por-

venir; de haberlo, para este hubiera sido la mayoría de votos; ya no prevalecen las ideas políticas; también fracasaran hace tiempo, de tanto zandearlas y exponerlas como señuelo de redención; hoy se aspira únicamente a una gobernación honrada, limpia, provechosa, sea quien sea el que la ejecute y venga de donde viniere; la opinión ha dejado de ser melindrosa a este respecto.

La gente está ahita de promesas que no se le cumplen, con hartazgo de engaños de todo jaez y de toda categoría, y se ha constituido en alrededor mecánica para esquivar todo aquello que no le conviene, que no llena sus aspiraciones, que no responde a su viejo y suspirado anhelo de renovación.

Y menos mal que ahora opta por este procedimiento delicado de soslayar lo que no le conviene; en todos los sistemas, los comienzos son siempre suaves y transigentes; lo malo está en que a fuerza de uso, los procedimientos, como todo, se tornan ásperezos y tienden al extremismo.

Y si el pueblo llega al extremismo en este experimento que ahora lleva a cabo con toda la dosis de paciencia de que es capaz, las elecciones se efectuarán algún día de una manera insospechada, quizá pintoresca y mordaz, quizá insólitamente cruenta y dura.

Los políticos no deben atenerse, de aquí en adelante, a las prácticas añejas ni a las normas que fueron válidas en el pasado, si no atemperarse a lo actual y, sobre todo, curar en salud de la ceguera padecida por los izquierdistas durante el bienio que malgastaron en fatuos regodeos, en quisquillosas desavenencias y en ufanía de poder, para vultumbrar claramente el panorama que presenta el resultado de la reciente elección; en cada papeleta en la que iban los nombres de los candidatos, derechistas triunfantes, deben leer estos la frase condicional del voto que aquellas representaban: orden, paz, honradez y trabajo.

Barcelona, noviembre.

MARIANO HERRAIZ (Reproducción reservada.)

SRES VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8. BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet, Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

Edicto

Don Gabriel Alou Bernat, Jefe de primera instancia del distrito de la Catedral—Palma de Mallorca. En méritos del presente y en la sección cuarta del juicio universal de quiebra de don Julio Roberto Bonnich propietario del Real: Hago saber: Que se ha concedido el término de diez días a contar de la fecha para que los acreedores del quebrado que hayan dejado de hacerlo presenten a los síndicos de D. Mingo Puigengolas, don R. Echevarría y don Gabriel Bonnich los títulos justificativos de sus créditos en el modo y forma establecidos en el artículo 1.102 del Código de Comercio de 1829; habiéndose estado de examen y reconocimientos de los mismos el día diez y nueve de Octubre próximo y hora de la tarde treinta en la sala de audiencia de Juzgado calle de San Miguel 30.

Palma de Mallorca a veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y tres.—Gabriel Alou.— Secretario judicial; Gonzalo F. Espinar.

Anuncio de subasta

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 11 de los corrientes en el Boletín Oficial de esta Presidencia de fecha 16 del mismo mes se publicó el anuncio de subasta para la construcción de un edificio destinado a Instituto Provincial de Higiene con una base presupuestaria de pesetas 264.068'73 cuyo pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene (Gobierno Civil) durante las horas de oficina todos los días hábiles.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento y el de los interesados. Palma 16 de noviembre de 1933. El Gobernador-Presidente.

HACIENDA 450 plazas

Preparación "Academia" Compañía, Av. M. Cenia. Frente Instituto. Última convocatoria fueron presentados por esta Academia, con la cooperación del Jefe de Hacienda SR. BERGAMO, cuatro alumnos ingresando tres, uno de ellos, con número dos.

REGALOS NAVIDAD HABANOS «PETRONIO» exquisita presentación.

GANGA se vende por asentarse Berliet 7 ejemplares casi nuevos. Informes: Garage Continental. (2241)

SE DESEA Piso pequeño amueblado en Palma. Escribir a R. R. Plaza Santa Eulalia, 10. (2239)

SE OFRECE entresuelo propio para oficina o despacho. Calle Plateros núm. 1. Informes: San Miguel, 27. Relejo. (2247)

SE NECESITAN Aprendiz fogonero de 15 años sabiendo leer y escribir y muchacha de 15 años que sepa leer y escribir. Lavados Ideal, taller alemán, Espartaco, 9. Santa Catalina. (2248)

¿SEÑORA? Su permanente completamente garantizada.

Desde 15 pesetas PELUQUERIA LLABRES Plaza Weyler núm. 19, 1.º 2.º Frente Grand Hotel. Hoy mismo. Pida hora. Teléfono, 2088.

MAQUINA para coser Singer b. c. seminueva. Se vende. Murillo, 13. Santa Catalina. (2250)

VENDO en Son Serra casa solariega con cochera, jardín y algún terreno adjunto. Dirigirse a A. B. Plaza Sta. Eulalia, 10. (2248)

NODRIZA Leche de 3 días, de 25 años se ofrece para criar en su casa. Informes: Pont d' Inca 14 de Abril número 23. (2240)

PIELES se limpian y tñen en todos los colores. Precios módicos. Razón: Catalana, 31, 2.º (2248)

SEÑORITA sabiendo francés, castellano e italiano desea colocarse. Razón: Estanco de calle Samaritana. (2228)

PERDIDA día 26 del cte. una sortija de caballero con una piedra azul y rodeada de pedrería, se gratificará su devolución con 50 ptas. en plaza Sta. Catalina Tomás, 6. (colchonera). (2249)

DESEO SOCIO Por ampliación de pensión Hotel acreditado con pequeño capital y colaboración. Intermediarios abstenerse. Escribir Apartado 181. (2245)

¡ATENCIÓN! Traspaso en dos mil pesetas negocio único en Palma sin competencia, buenos ingresos. Escribir al número 2244 plaza Sta. Eulalia, 10. (2244)

SE TRASPASA Por 2.000 pesetas, tienda en el punto más céntrico de Palma. Convendría a cualquier comercio. Escribir: Sr. Martino, calle Berdoy, 15, Palma. (2242)

COCINERO llegado de Francia hablando francés se ofrece para casa particular u hotel. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (2276)

BUSCA PENSION completa en casa reducida familia (preferible madre e hija solas) muy cerca calle Olmos o Rambla, joven buena conducta, empleado. Escribir con detalles y precio al núm. 2235. Plaza Sta. Eulalia núm. 10. (2235)

PENSION LOUVRE De premier ordre rendez vous des touristes français cuisine soignée. 3 Brondo, Palma. (2232)

Fotograbados Mallorca se necesita un aprendiz entre la edad de 14-16 años. Informarán: calle A. Luis Salvador núm. 161.

PLANCHADORA Se necesita, ganará buen jornal, tra bajo todo el año. Informes: Obispo Massanet, 26. TINTORERIA. (1853) (1858)

RADIO Moderno aparato 3 valvulas, compuesto con altavoz. Ptas. 185. Siete Esquinas, 20 Sastreía Navarrete. (1891)

CASA próxima al Borne y Gran Vía, con 4 pisos y una tienda, agua a grifo, se vende por 45.000 pesetas. Produce buen interés. Dirigirse a G. B. plaza Sta. Eulalia, 10. (2112)

POR 50 PESETAS al contado o a plazos, en 8 meses le enseñaremos a Vd. por correspondencia y con mucha perfección INGLÉS y FRANCÉS, gracias a nuestro nuevo sistema de pronunciación figurada rigurosamente exacto. Vd. que quiere mejorar de situación, ganar más dinero, debe interesarse a nuestra oferta. Pida más detalles al S. MIJAN'S INSTITUTE. Morey, 5. Palma. (2273)

DONET 7 H. P. verdadera ganga se vende a toda prueba. Patente pagada. Informes: Teatro, 21. La Dalia Azul. (2277)

«Tomaría por empresa» trabajo de injertar toda clase de árboles principalmente almendros, naranjos, albaricoqueros y algarrobos. Todo el trabajo irá a cargo del empresario y se pagarán únicamente los que se hayan prendido. El empresario estará en casa los domingos y días festivos. Lorenzo Perelló, Calle Rocalisa, núm. 7. Lubí. (2215)

LOCAL Se alquila. Informes: Salas, 40 1.º (2033)

A 0'35 ctms. Km. alquilo auto nuevo, Morris, gran lujo. Informes: M. Nicolau, Teléfono, 1121. (2054)

Vendo muebles Después de amueblar piso por regresar a Inglaterra. Vendo muebles nuevos. Novios aprovechad. Arco Merced, 39 1.º 1.º (2236)

Se alquila piso A la orilla del mar, no muy lejos de Palma y cerca parada tranvía, con agua corriente, jardín y demás comodidades.—Informes: Olmos, 21, Agencia. (2206)

CABALLO Se vende. Luis Martí, 31. (2188)

EN VALDEMOSA Casa recién construida, situada a 2 kms. del pueblo, sobre el acantilado de la costa, espléndida vista, agua corriente, termosifón, cuarto de baño completo, totalmente amueblada. Gran Parque, todo cercado. TANTO SE ALQUILA COMO SE VENDE Informes: Plaza de Cort 9 (despacho) de 12 a 2 y calle de Furió 27, (Son Alegre). (2189)

JOVEN CATALANA 18 años recién llegada de Barcelona se ofrece como dependienta o cosa análoga. Informes: Pasaje de Son Kock, 10 1.º (2230)

CASA planta baja casi terminada sita en ancha calle del Ensanche de Palma, con espacioso solar, se desea vender. Informes: Capitán Vila, 21. Los sábados de 10 a 1. (2272)

PENSION LOUVRE Lujosas habitaciones, cocina primer orden. Precios corrientes. Brondo, 3. Palma. (2233)

COMPRARIA Báscula para carros en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2271)

VENDO DOS PISOS amueblados en el centro urgente por ausentarme. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (2269)

ZAPATEROS Se necesitan oficiales de escarpines para trabajar en su casa. Dirigirse: L. Guasp. Alaró. (2252)

AUTOMOVILISTAS Ballestas (muelles) para coches FORD, CHEVROLET, FIAT, CLTROBN y demás marcas en todos los modelos. Antigua casa Francisco Garí, Fabricación propia, Plaza del Olivar, 15 Teléfono 1980, Palma. (1800)

MUEBLES ¿No conoce Ud. la fábrica y exposición de las más importantes de muebles de Mallorca? Pues no lo olvide está en la calle Marqués de la Cenia, 11 (frente Instituto). (2252)

HOMBRE FORMAL mediana edad al corriente industria hotelera y alimentación, se ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones. Sabe idiomas. Informes: Calle Quint, 7 (Hotel). (2259)

Aprendiz peluquero falta en la Plaza de Cort, 29 1.º (2258)

NODRIZA se necesita para criatura de pocos meses en Palma o alrededores. Informes: Santacilia, 1, B. (2263)

CONTABILIDAD Gratuita. Clases especiales a domicilio. Razón: Moral, 29 2.º 2.º (2267)

Lujosa residencia En casa particular para dos o tres personas, máximo confort, gabinete de toilette, en cada habitación, cocina ter. orden vistas al mar y montaña, delicioso sitio céntrico. Avenida Estanislao Figueras, 14, 2.º (junto Puerta San Antonio). (2253)

Casa Particular ofrece pensión a todo estar por 125 ptas. mensuales. Informes: Nicolás Salmerón, 48 (Son Koc). (2260)

FRANCES por señor nativo, cursos clases particulares. Informes: San Miguel, 48. (2254)

SE OFRECE chofer tanto coche como camión, pocas pretensiones, sabe escribir bien y algo de contabilidad. Informes: Puigdorfol, 19 1.º (2254)

SE ALQUILA un primer piso nuevo, espacioso, baño, cocina económica, galería, terraza, mucho sol, agua corriente, electricidad etc., etc. Precio razonable. Informes: Calle Pedro Martí, 52 bajos. (travesía carretera de Soller). (2254)

GANGA Se vende piano «Schumann» estado nuevo, a toda prueba y a precio barato. revisar cualquier pianista. Se vende a interés. Informes: P. de la República. Estanco. Son Servira. (2251)

PICAR DIBUJOS Señoría 16 a 18 años con conocimientos de dibujo, con pulso seguro para picar a máquina dibujos de bordados en el taller. Presentarse. Ochoa, 166. 2.º (2238)

ALEMAN FRITZ OPPENHEIMER Profesor de idiomas cursos clases a domicilio. Informes: San Miguel, 48. (2263)

Máquina Remington y prensa de copiar vendidas baratas. Brondo, 3. Palma. (2284)

Administrador - Intérprete desea colocación varios años de profesión en hoteles de Londres y Santafica, con referencias. Razón: Als. 14 Palma. (2270)

SE DESEA una habitación amueblada para caballero en sitio céntrico. Escribir al núm. 2251 plaza Sta. Eulalia, 10. (2257)

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

PARA LA ÚLTIMA HORA

DE UNA VIDA

EL RECUERDO

A mi querido amigo Antonio Truyol, con todo el afecto capaz. Tiempo ha que mi pluma distraída...

pido. Unos niños que correteaban y se entretenían con múltiples juguetes. La dicha, la felicidad, sin pensar que el tiempo corre, que el cuerpo envejece...

AMOR

Lema: EL AMOR MIO

Laureada en los Juegos Florales de Ibiza, con el premio donado por el "Crédito Balear".

Como el rayo del sol rasga el oriente y llena al despertar el cielo ardiente...

En el fondo sin fondo de tus ojos; en el bello vaivén de tus antojos; en tu voz argentina de cristal...

En tus manos de seda; en la dulzura de tus labios de miel; en la ternura con que late, a compás, tu corazón...

¡Amor!, ¡divino Amor!... Allá, muy lejos, ven, y de nuestro amor a los reflejos iremos a sentarnos a enseñar...

Ya no es el fuego que encendió las venas aquellas horas, de entusiasmo llenas, que hizo la juventud enloquecer...

¿Recuerdas el cantar de mis amores? Era el que los antiguos trovadores a todos nos hicieron balbucir...

Yo quería ser aire y mariposa, perla de tu collar, o vaporosa gasa que te ceñiera. Y quisiera la luz que te besaba cariñosa...

espejo que tu rostro reflejara, el polvo del camino, que pisara tu pie leve y minúsculo al pasar...

¿Recuerdas?... La cadena de los días forjó sus eslabones de alegrías, forjó sus eslabones de dolor...

Cedió el paso a la vida la locura. Juntos hemos libado la dulzura de las horas de dicha y de placer...

No eres ya la mujer de mis amores: eres el sacro altar de mis fervores donde rezo, postrado, mi oración; consuelo para todos mis dolores...

Ya no quiero ser aire o mariposa, perla de tu collar, ni vaporosa gasa para ceñirte. Quiero ser una gota de sangre generosa que corra por tu cuerpo de mujer...

Sentirme en tí; fundirme eternamente con tu ser; ascender hasta tu frente y dar mi pensamiento a tu pensar...

Quiero ser más, ¡aun más, Amada mía! Si ello fuera posible, pediría que un milagro a mi amor hiciera Dios...

GUILLERMO SUREDA DE ARMAS

con la obligación de transmitirla: el hijo tiene que ser padre. Es difícil que el celibato, tan contrario a la naturaleza...

EL CELIBATO

El matrimonio es la piedra de toque de los caracteres; con frecuencia lo que se crea oro no es más que cobre...

La vida es un bien que se recibe

Episodios memorables de las Islas Baleares

VIII ILEGADA A PALMA DEL EMPERADOR CARLOS V

Año 1541. Llegó el Emperador Carlos V, al puerto de Palma viniendo de Argel, y desembarcó el día 13 de Octubre...

Año 1543. El día 20 de Diciembre. Pagó la Procuración el gasto ocasionado por la ida del Gobernador Cervelló a Alcudia...

Año 1544. El mes de Mayo. Nuevas salidas del Gobernador a los pueblos de Bunola y Valldemosa...

El mes de Agosto del citado año. Por temor a una invasión del pirata turco Barbaroja, fueron demolidas las iglesias antigua y nueva del convento de P. P. Agustinos...

Año 1545. El día 5 Enero. Capturó el Lugarteniente en la capilla de la Trinidad de la catedral a 6 bandidos...

Año 1547. Por estos tiempos teniendo el gobierno de las Españas el Sr. Dn Felipe II, en vida del Señor Emperador, su padre...

Año 1549. El juzgado del cancellero de competencias se erigió en Mallorca en virtud de Real cédula dada en Valladolid a 24 de Agosto...

Año 1550. Desembarcaron 1.500 de ellos con su capitán Dragut, que era general de veinte galeras...

taron de saquearla; pero el valor de los pollenses pudo obligarles a la fuga al precio de 130 de los suyos. Año 1551. No fué inferior la victoria que ganaron los de Alcudia...

Año 1552. Después las galeras de Berbería echaron a tierra 400 moros en la cala d'en Claret de la marina de Valldemosa...

No había transcurrido un año cuando los mil turcos que salieron a tierra en el lugar de la Balmera el día 1.º de Agosto 1553...

PEDRO DE LA GUÍA OLIVARES Palma, Septiembre 1933.

ALMANAQUE de la Madre de Familia para 1934

Dirigido por la Doctora Fanny que ha reunido en él enseñanzas útiles y conocimientos prácticos para la mujer y especialmente para el ama de casa.

Obras escogidas de ARMANDO PALACIO VALDES

Marta y María; José; Riverita; Maximina; El cuarto polder; la Hermana San Sulpicio; La alegría del capitán Ribot; La Fé; La aldea perdida; Los majos de Cádiz...

Historia del Socialismo

por HARRY W. LAIDLER y H. D. Traducido del inglés por FELIPE VILLAVERDE dos tomos 20 ptas.

Opiniones de un hombre de la calle

De ALFONSO XIII a LERROUX Pasando por AZAÑA por EL CABALLERO AÚDAZ 4 ptas.

REGALOS NAVIDAD

HABANOS LOPEZ del Real

TEMAS El arte y el pueblo Entre los escritores contemporáneos se ha generalizado la idea de que el arte no llega hasta el alma de las masas...

+

**Primer Aniversario**  
del joven

**BARTOLOME GUMBAU FONT**  
que falleció cristianamente el 1.º de Diciembre de 1932

**E. P. D.**

La familia ruega a sus amistades asistan a algunas de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo viernes día 1.º en la Iglesia de San Nicolás, de ocho a once y tres cuartos inclusive, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

+

**El Sr. D. Antonio Moragues Cabot**  
Teniente Coronel de Caballería Retirado

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

**E. P. D.**

Sus hermanos, hermanos políticos (presentes y ausente), sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al Rosario y funeral que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Jaime mañana jueves a las 10 y media y 11 respectivamente, y a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar a las 12.

Casa mortuoria: Capuchinas, 9-2º No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Obispos de Huesca y Vich se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# Informaciones

## Deben controlarse esos espectáculos

Como todos los años hacia esta misma época se han iniciado en los solares de la que debe ser la Gran Vía Borne-Cort, en donde habrá de alzarse el futuro edificio de Correos, los primeros trabajos de montaje de casetas y aparatos destinados a pública diversión.

Aún no aplaudiendo el lugar de emplazamiento de ellos, no expresamos nuestro voto en contra. Justo y lógico es que se den a la ciudad medios distintos de recreo, especialmente con vistas a los niños para quienes una ruada y un tio-vivo constituyen un atractivo extraordinario.

Pero...nunca falta el pero... si nos creemos en el deber de dirigir al Ayuntamiento una advertencia y una súplica. Recordemos que, durante la última Feria de Ramos, nos vimos en el caso de protestar sobre ciertos espectáculos que en las casetas establecidas se desarrollaban, y especialmente acerca de los carteles anunciadores que se exhibían en los frentes de aquellas mismas casetas.

Eso es preciso evitarlo. Evitarlo a toda costa. Tenemos fe en que nuestras autoridades municipales tendrán exquisito cuidado en saber a qué atenerse respecto a los espectáculos antes de autorizarlos; atenderán con escrupulosa vigilancia a los carteles que se expongan; procurarán, en fin, que esas casetas, que surgen temporalmente en uno de los lugares más concurridos de la ciudad, junto al Borne, no constituyan por su forma ni por los espectáculos que encierran, un desdoro para la cultura de Palma ni una ofensa permanente para los sentimientos de la moral pública.

## De política

**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL**

Hemos recibido la siguiente nota: "Este Partido tiene el honor de hacer público que en sesión celebrada hoy por el Comité Provincial se ha tomado el acuerdo de presentar a los Candidatos don J. Teodoro Canet Menéndez y don Francisco Juliá Perelló en las elecciones de segunda vuelta que para Diputados a Cortes deben celebrarse el 3 de diciembre próximo en las que el elector, como es sabido, solamente puede votar un nombre. Como consecuencia de ello, en evitación de contratiempos y desorientaciones, ha acordado prudente este Comité llamar la

atención de correligionarios y simpatizantes para que tomen muy buena nota de la distribución de las poblaciones en las cuales debe ser votado el nombre que ha quedado designado como se indica a continuación: don J. Teodoro Canet Menéndez, lo votarán: Palma (Capital), Búger, Inca, Llubí, Manacor, Mancor del Valle, Montuiri, Muro, Selva, Ses Salinas, Valldemosa, Ibiza.

Don Francisco Juliá Perelló, lo votará: Alaró, Alcudia, Algaida, Andraitx, Artá, Bañalbufar, Binisalem, Calviá, Campanet, Campos, Capdepera, Consell, Costix, Deyá, Escorca, Esporlas, Estalenchs, Felanitx, Fornalutx, La Puebla, Lloret de Vista Alegre, Lloseta, Lluchmayor, María de la Salud, Marratxí, Petra, Pollensa, Porreres, Puigpuñent, San Juan, San Lorenzo, Saneellas, Santañy, Santa Eugenia, Santa María, Sineu, Soller, Son Servera, Villafranca y Santa Margalida.

Palma 28 noviembre de 1933.—El Secretario, Luis Ferrer Arbona."

**LA COALICION CENTRO-DERECHAS REGIONALISTAS APOYARA AL PARTIDO RADICAL.—NOTA OFICIOSA**

Recibimos la siguiente nota: "La coalición de los partidos Centro, Derechas y Regionalistas, después del triunfo alcanzado por sus candidatos en la pasada elección del domingo, frente a la necesidad legal de una segunda vuelta para los puestos de minoría, derivada del hecho de no haber logrado ningún otro candidato el 20 por ciento del número total de votantes, se dirige especialmente a sus respectivos afiliados y en general a la opinión pública, para poner en su conocimiento que, continuando el frente antimarxista, que fué una de las determinantes de la coalición, estima un deber el prestar su decidida ayuda a los candidatos del Partido Radical por representar en las actuales circunstancias una tendencia de centro y como expresión de gratitud hacia el actual Gobierno, que ha permitido con su imparcialidad que la Nación se manifestara libremente en la pasada lucha electoral.—Luis Pascual, Luis Zaforteza y Bartolomé Pons.

**RECTIFICACION DEL CENSO**

El partido regionalista-autonomista advierte al público en general que estando abierto el periodo de inscripción y rectificación del censo electoral

tiene instalado en su Centro, Unión 13, una oficina que de 7 a 9 de la tarde hará las inscripciones y rectificaciones que se presenten.

## Del Gobierno Civil

El señor gobernador no tenía en el día de hoy noticias de interés que comunicar a la prensa.

La tranquilidad en la provincia es completa.

## Asuntos municipales

En la Alcaldía nos ha sido facilitada la siguiente nota:

Total de la labor realizada en los Dispensarios Sanidad, Higiene y Beneficencia Central, Levante y Poniente, desde el día 13 de noviembre al día 19 del mismo:

- Medicina general, consultas 110, tratamientos, 110.
- Socorros de urgencia, 58 y 58.
- Consultas prematrimonial, de maternología y de infancia, 61 y 50.
- Inspección Médico-Escolar, 248.
- Psiquiatría Escolar e Higiene mental, 6 y 6.
- Bocas y dientes, 33 y 33.
- Otorinolaringología, 17 y 13.
- Ojos, 7 y 9.
- Piel y enfermedades venéreas, 20 y 26.
- Dispensario Higiene Social, 90 y 90.
- Primera vacunación, 5.
- Palma, 20 de noviembre de 1933.

## Cámara de Comercio

**Arbitrios sobre ocupación de muelles, tinglados y almacenes y sobre muellaje.**—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad, ha dirigido razonada instancia al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, haciéndose eco del sentir general del comercio de esta circuns-

cripción, en solicitud de que se exima del pago de los arbitrios correspondientes a las Tarifas II y IV, so- y almacenes y sobre muellaje, a las bre ocupación de muelles, tinglados mercancías que con motivo de la huelga general iniciada el 17 de los corrientes no han podido ser retiradas o embarcadas, por tratarse de un caso de fuerza mayor, y, como tal, completamente ajeno a la voluntad de los comerciantes que se han visto envueltos en el conflicto, con los gravísimos perjuicios que la paralización del tráfico les ha inferido, máxime por el carácter progresivo que las vigentes Tarifas marcan para el citado arbitrio, haciendo aún más dura la injusticia de la imposición durante el periodo de tiempo en que forzosamente la huelga ha imposibilitado retirar las mercancías, y por eximir de impuesto dichas Tarifas durante los días festivos, reforzando por tanto el argumento en favor de lo que solicita la Cámara de Comercio, por ser aún mayormente forzada la paralización durante los días de huelga.

## Notas del Mar

EL "OMA"  
Procedente de Marsella ha llegado el vapor de 8.230 toneladas de la matrícula de lasgow "Yoma" que lo manda el comandante G. A. Wilson.

Después de dejar varios pasajeros ha salido para Gibraltar.

## Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curado de una herida en la cabeza que se ha producido al caer en la vía pública, el vecino de esta ciudad Antonio Llorer.

Ha sido curado de herida en una mano que se produjo cortando pan Miguel Clages de 18 años.

## Explosión de un petardo

Anoche en un taller de pintura situado en la carretera de Manacor, hizo explosión un petardo, de escasa fuerza y que solo causó ligeros desperfectos.

El petardo había sido atado a los hierros de una ventana, y al hacer explosión rompió los cristales y torció uno de los hierros.

La dirección del Hotel Alhambra nos ruega que digamos que no es cierta la noticia propalada de que hubiera una camioneta del expresado hotel en dicho taller de pintura.

## Noticias del Ejército

**ORDEN GENERAL DE EST COMANDANCIA MILITAR**

**REDUCCION DEL SERVICIO A OCHO MESES.**— Con objeto de evitar dudas en la interpretación de lo legislado acerca de la concesión del beneficio de reducción del servicio a ocho meses, a los reclutas que a su incorporación a filas, presenten diplomas de tirador de segunda expedido por el "Tiro Nacional de España", o por las Escuelas Militares Oficiales; como a los que presenten certificados de haber pertenecido tres años a los "Explosores de España"; se recuerda la O. C. de 18 de mayo próximo pasado D. O. núm. 116, que dispone que los citados reclutas sean examinados a su incorporación al Cuerpo que fueren destinados tanto de gimnasia como de tiro, y los que no acrediten poseer la aptitud en ambos conocimientos que determina la O. C. de 4 de enero del corriente año D. O. núm. 5, carecerán de derecho a disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio. Así mismo estos beneficios no podrán aplicarse a los que fuesen anal fabetos, ya que el artículo 441 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, dispone que sean excluidos de abonos de tiempo, los que estuvieran en dichas condiciones.

**OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.**— Los Jefes de Cuerpo tendrán presente que no habiéndose establecido para el reemplazo de 1933 la limitación que informa el artículo 1 de las "Instrucciones provisionales para el reclutamiento y formación de la Oficialidad y clases de complemento" publicado por O. C. de 16 de diciembre de 1930 (G. L. núm. 428); admitirán en sus suvos como alumnos aspirantes a Oficiales de Complemento, a todos los que lo soliciten y reúnan las condiciones que determinan las referidas instrucciones.

**CONDECORACIONES.**— Se concede la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al Comandante de Intendencia retirado don Agustín Clar Pujol.

## Asistencia Palmesana

Para el próximo domingo día 3 de diciembre a las 9:30 noche prepara la Comisión de Festejos otra gran velada exclusiva para sus socios y familias, siguiendo así la costumbre establecida de proporcionar quincenalmente actos de solaz esparcimiento y diversión que tanto gustan a los asociados y sus respectivas familias.

Como de costumbre, serán amenizados los bailables por la renombrada orquestina "Palma Jazz" que tantos aplausos lleva conquistados por su incansable labor desarrollada en este salón y por la variedad y selecto de su repertorio.

En Conserjería serán facilitadas a los señores socios las invitaciones de señora a partir del próximo viernes.

## De Enseñanza

Habiéndose recibido en esta Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido por la Facultad de Zaragoza, a favor de don Pedro Font Trias, natural de Palma, puede el interesado personarse en esta oficina donde se le hará entrega del título, previa presentación del correspondiente recibo, integrado con timbre de 0'25 ptas., acreditativo de haberse entregado el referido título.

## TEJIDOS

EL FABRICANTE  
Colón, 17

## Notas de Carnet

**PERSONALES**

Entre los cursillistas que se encuentran en Madrid ampliando estudios de fabricación de quesos y mantezas, análisis biológicos y químicos de leches e inspección de sustancias alimenticias, organizado por la Dirección general de Ganadería en el Instituto de Biología figura el Veterinario municipal de Palma de Mallorca don Luis Fiol Alorda.

Anoche regresó a Madrid acompañado de su esposa e hijas, el Presidente del Consejo de Administración de los periódicos "Informaciones" y "Libertad" don Miguel Ordinas.

Ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Maimó Gomila para el joven Agente Comercial don Juan Soler Vanrell.

La boda se celebrará en breve.

Después de pasar una corta temporada en esta isla regresó anoche a Madrid, nuestro amigo, don Juan March Servera, hijo del banquero don Juan March Ordinas.

Anoche embarcó para Barcelona y Madrid, nuestro distinguido amigo, el Delegado de Hacienda de esta provincia don Hermínio Aroca.

Guarda cama, por encontrarse ligeramente enfermo, el funcionario de Administración de Aduanas, nuestro amigo don Antonio Carlos Alzamora.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Se encuentra mejorada de la dolencia que le aqueja la esposa de nuestro amigo el médico don Bartolomé Vanrell.

Desearnos un pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado Miembro del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, por sus trabajos realizados nuestro amigo don Antonio Vidal Isern, Graduado de la Escuela Social de Barcelona.

Le felicitamos.

Con el nacimiento de un robusto niño, al que se le han impuesto los nombres de Estanislao Guillermo han visto aumentado su hogar los consortes don Bernardo Castell Soto y doña María Valero Vallés.

Reciban nuestra enhorabuena.

**BODA**

Esta mañana en la Iglesia de San Francisco han contraído matrimonio el joven comerciante don Andrés Ribas Serra con la bella señorita Magdalena Sampol Casas hija del empleado de la Casa Ribas nuestro buen amigo don Antonio Sampol.

La novia lucía bonito traje blanco que realzaba su belleza.

Ha bendecido la unión el Rdo. don Antonio Marimón de la Parroquia de la Purísima Concepción.

Han sido padrinos: Por parte del novio don Andrés Bestard, Colono de "Sa Taulera", y el aparejador, don Juan Sabater, y por parte de la novia su tío el industrial don Guillermo Sampol y su hermano el estudiante de derecho, don Guillermo Sampol Casas.

Al entrar los novios en el Templo en el órgano ha sido ejecutada bonita composición.

Los invitados a la ceremonia han sido obsequiados con un lunch en el Gran Hotel.

Los novios esposos a los que deseamos eterna luna de miel han salido para Pollensa.

**NECROLOGICA**

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido don Antonio Moragues Cabot, teniente coronel de Caballería.

El finado era persona que gozaba

de grandes simpatías entre la sociedad palmesana, que se había conquistado con su carácter bondadoso y afable.

Al elevar una oración al Señor por el alma del difunto, enviamos a toda su familia y en especial a su hermano don Juan la expresión de nuestra más sentida condolencia.

**DE VIAJE**

Para Barcelona tienen decidida ir: don Jaime Fernández, don Pol, don José Ferrer, don Sabater, don Pedro Comas, don Sebastián Pieras, don Salvador Rayó, don Juan Fuster, don José Fabra y don Luis Rey.

De Barcelona en el rápido "Palma" han llegado don José Mero, don Juan Giró, don Mariano Bensanga, don José Duró, donña Isabel Sastre, don J. Moza y señora, don José Costa, don Antonio Alcazar y don José Saldrá.

También han llegado don Luis Bernallo y don Jaime Enseñat.

En el vapor correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Santiago García, don rtenio Alcañiz, don Francisco Mes, don Guillermo Nadal, don Mariano Isassy, don Francisco Casacas y don José Casanovas.

## RELIGIOSAS

**SANTOS.**— San Andrés, apóstol, Santa Justina, vz.

**CUARENTA HORAS.**— Conclusión en la parroquial iglesia de Santa Catalina, en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la noche después del rosario, Novena de la Inmaculada con sermón por el Rdo. don José Aznar Pbro. y reserva.

**OTRAS FUNCIONES.**— En la parroquia de la Concepción (Arrabal) empieza la Novena de la Inmaculada. Por la mañana a las siete, y por la noche con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Nuevos Característicos. Por la noche Rosario y Gran Hora Santa.

Empezia el Adviento San Francisco de devoción de las Cuarenta Ave-Marias en preparación a la Navidad del Señor.

En San Jaime en honor de la Inmaculada:

Día 29 de noviembre.—Durante la Misa de ocho empezará la Novena de las 6 y media de la tarde. Rosario Novena con sermón, continuando los días siguientes a la misma hora.

Día 6 de diciembre.—Solemne oración de Cuarenta Horas. Exposición a las seis de la mañana. A las nueve y media Misa mayor solemnemente de la Novena.

Día 7 de diciembre.—Todo como día anterior y conclusión de la Novena.

Día 8 de diciembre.—Solemne Festividad de la Inmaculada. A las diez Horas y Misa solemne con sermón. Después de la misa de las doce. Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las 5 y media, Vísperas solemnes y Completas, Rosario, Ejercicio solemne del día 8, consagrado al misterio del día con sermón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. Los sermones a cargo del do. P. José Rábano de las PP. Dominicos de Barcelona.

**VISITA.**— A la Virgen de la Concepción, en el Socorro.

## JUGUETES

EL FABRICANTE  
Colón, 17

## MARITIMAS

**ENTRADAS.**— De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

**DESPACHADOS.**— Para Ibiza y Valencia el Ciudad de Tarragona, capitán don Emilio Caballero.

Para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Juan Estela.

Para Ibiza el "Rafael Verdura", capitán don José Riera.

Para Denia el "San Bernardo" capitán don Pedro Díaz.

Para Valencia el "Canalejas", capitán don Juan Bta. Mitas.

**TIEMPO REINANTE.**— En Palma: Viento S. O. flojo, mar llana, cielo cubierto.

Terrero viernes día 1.º Diciembre calle 14 Abril, 37. Mallorca Junior Club.

## CONCIERTO

por D.ª Alice Weitzen, canto  
D. Frederic Cranz, violín  
D.ª Elsa Kusterko

billetes a 1, 3 y 5 ptas. Despacho de billetes: Palma: Maison Ibañeta, C. Jaime II, 67 y librería Ordinas, C. S. Miguel, 83.

Terrero: Foto Balear, Plaza Gómila 4 y Pensión Hiller.

## Huevos frescos y asegurados

Ca na Maria dels Ous.  
Calle Barató, núm. 11.

furs trade  
the mos: important house  
fox - overcoats - jackets - furs  
Observe the low prices in all our articles  
LA GRUTA, Colón, 16.

**JUAN VALENZUELA**  
Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea  
Consulta de  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
PLAZA DE QUADRADO, 25

# Para los cursillistas

Catalina Mulet Mir 60'30; doña Francisca Vidal Ferrá 58'10.

### MAESTRAS

Núm. 9. Amorós, María, 96'55; 15, Anglada, Antonia, 103,9; 16, Barber, Rita, 109,9; 17, Benito del valle Soledad, 116,15; 18, Böhner, Isabel, 116,15; 19, Bosch, Andrea, 118,85; 20, Brunet, Juana Francisca, 101; 21, Callejas, Antonia, 93'5; 22, Cerdá, Lucía, 122,75; 23, Coll, Isabel, 102,25; 24, Comas, Ana, 129,5; 25, Cormanzena, Angela, 104,5; 26, Cormanzena, Angela, 104,5; 27, Esteban, Elvira, 104,5; 28, Ferrer, Bárbara, 104,5; 29, Fernández, Carmen, 108,75; 30, Forcadell, Concepción, 141'75; 31, Gallego, Henedina, 101,25; 32, Gallego, Rosa, 103; 33, González, Elvira, 118'25; 34, Homar, Francisca, 115; 35, Janer, Fortunata, 124,5; 36, Jaquotot, Concepción, 104; 37, Llaneras, Catalina, 122; 38, Juan, María, 125; 39, Lozano, Sebastiana, 97,5; 40, Llaneras, Catalina, 105,5; 41, Llaneras, Catalina, 105,5; 42, Llaneras, Catalina, 105,5; 43, Llaneras, Catalina, 105,5; 44, Más, Juana, 124,25; 45, Más, Juana, 106,75; 46, Más, María, 117,5.

### MAESTROS

Alba, Juan, 109,1; 6, Alguacil, Juan, 109,6; 12, Aparicio, Santiago, 130,45; 13, Arrom, Miguel, 130,45; 17, Vicente, 102,15; 20, Benitez, José, 107,35; 26, Bestard, Andrés, 104,6; 32, Bordoy, Miguel, 104,35; 33, Brazales, Antonio, 104,6; 39, Brusca, Bartolomé, 109,6; 48, Cañellas, Bartolomé, 137,75; 50, Catalá, Bartolomé, 105; 54, Cerdó, Jorge, 100'9; 55, Cifre, Rafael, 101,75; 60, Colom, Ramón, 98; 68, Cortes, agosto, 110,75; 70, Cortés, Baltasar, 114; 73, Deyá, Pedro, 141,5; 76, Estarellas, José, 86; 86, Fiol, Jaime, 122; 92, Font, Juan, 113,5; 95, Forteza, Gaspar, 115; 97, Forteza, Juan, 111'75; 98, Font, Antonio, 102,75; 100, Fuentetaja, Luis de la, 126'5; 104, Grau, Gaspar, 104,25; 108, Gayá, Francisco, 107,75; 109, Gelabert, Miguel, 95; 110, Genestar, Jorge, 101; 111, Ginard, Gabriel, 103,75; 123, Juliá, Miguel, 104,8; 127, Lladó, Antonio L., 87,25; 131, Llobera, Franco, 121,75; 133, Campart, Andrés, 116; 136, Marcos, Vicente, 117,75; 137, Martí, Guillerme, 119; 141, Martorell, Antonio, 105,75.

Palma a 28 de noviembre 1933.—El Sr. Bueño.—El Presidente, P. Capó. El Secretario, Miguel Alomar.

Calificación de conjunto de las dos primeras partes del Cursillo con arreglo al art. 9 de la Convocatoria.

Don Angel Muerza Esparza 122'90; Don Rafael Salord Barceló 121'60; Don Miguel Moll Coll 120'45; Don Antonio Morey Bauzá 112'20; Don Alfonso Monserrat Salvá 111'90; Don Sebastián Romaguera Mulet 104'85; Don Antonio Mir Perelló 92'55; Don Francisco Pons Seguí 99'40; Don Francisco Soberats Mas 89'85; Don Rafael Oliver Ferriol 89'80; Don Bartolomé Villalonga 89'40; Don Juan Mayol Ferrer 88'80; D. Gaspar Sabater Serra 88'00; Don Nardo Sintes Tudurí 79'70; Don Juan Sual Alaoern 79'20; Don Jacinto Nicolau Pons 79; Don Antonio Jaume 77'40; Don Pedro J. Riera Mesquida 77'20; Don Ricardo Baruela García 77'10; Don Bartolomé Vives Vilanova 76'80; D. Juan Riu Villalonga 76'40; D. Mateo Pere Lull 76'30; Don Jaime Ramis Monserat 74'50; Don Miguel Ramis Moragas 74'10; Don Pedro Palou Rosselló 73'70; Don Jaime Servera Gornals 73'70; D. Juan Mesquida Gili 72'40; Don Antonio Riera Fiol 70'50; Don Antonio Sagrera Vadell 70'10; Don Bartolomé Rigo Rosselló 69'90; Don Miguel Mateu Pons 69'10; Don Pablo Vidal Torres 68'70; Don Francisco Roselló Riutort 68'50; Don Antonio Pizá 68'10; D. José Tur Soler 66'80; Don Bartolomé Riera Antich 65'30; Don Fernando Terrasa Cañellas 65'20; Don Juan Sastre Soler 64'80; Don Gaspar Ramis Crespi 64'40; Don Bartolomé Vadell Monserrat 64'30; Don José Valent Caldes 63'60; Don Pedro Terrasa Cañellas 63'60; Don Jaime Campomar 60'60; Don Juan Ote Schembri 59'30; Don Mariano Torri Liobet 59; Don José Ruiz Yoldi 22'60.

Doña María de las Mercedes Pérez Rodríguez 97'55; doña Francisca Pons Marí 93'60; doña Alejandra Santaner Mari 93'15; doña Margarita Munar Amengual 92; doña Angela Roca Ferrer 91'10; doña Magdalena Solivellas Nicolau 89'40; doña Magdalena Oliver 85'40; doña Coloma Pons Amengual 85'05; doña Jerónima Mesquida March 84'50; doña Margarita Casanella 83'60; doña Catalina Bolívar 82'95; doña María Morey 82'55; doña María Melis Mesquida 78'20; doña Antonia Sancho Riutort 78'00; doña Dolores Porta Bauzá 77'70; doña Francisca Vidal Oliver 77'00; doña Ana Trespall Enseñat 76'70; doña Catalina Meus Massanet 76'50; doña Paula Torres Morey 76'50; doña Margarita Pomar Taronja 76'50; doña Catalina Villalonga Pons 76'50; doña M.ª Josefa Oliva Alegret 76'50; doña Antonia Pujol Coll 64'10; doña Margarita Sancho Font 63'55; doña Josefa Segura Mir 63'40; doña Catalina Tortella Mascaró 61'70; doña

ña Margarita Munar Amengual 31'70; doña Magdalena Pujol Oliver 31; doña Coloma rons Amengual 30'75; doña Jerónima Mesquida March 30; doña Antonia Pujol Coll 28'90; doña Catalina Melis Massanet 28; doña Catalina Villalonga Pons 27'85; doña Francisca Vidal Oliver 27'20; doña Josefa egura Miró 26'80; doña Catalina Tortella Mascaró 26'60; doña Margarita Pomar Taronjí 26'50; doña Margarita Sancho Font 25'75; doña M.ª Josefa Oliva Alegret 25'70; doña Catalina Mulet Mir 24'90; doña Francisca Vidal Ferrá 23 50.

Plan de trabajo para la tercera parte de los Cursillos a desarrollar por los Profesores adjuntos.

Seis lecciones de Higiene escolar por don Juan Durich días 1, 2 y 4 de diciembre, de 5 a 6 y de 6'15 a 7'15.

Seis lecciones de Oceanografía a cargo de don José Massutí, días 5, 6, 7, 8, 9, y 11, de 4 a 5.

Seis lecciones de Dibujo a cargo de don Pedro Barceló, días 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de 5,15 a 6'15.

Seis lecciones de Agricultura a cargo de don Ernesto Mestres los días 12, 13 y 14 de 4 a 5 y de 5'15 a 6'15.

Seis lecciones de Arte Mallorquín a cargo de don Antonio Gmenez, los días 15, 16 y 17 de 4 a 5 y de 5'15 a 6'15.

Se convoca a los señores Cursillistas aprobados en la segunda parte de los ejercicios para que se presenten en la Normal el día 1 de diciembre a las 4'45, a fin de dar comienzo al tercer ejercicio.

## VASOS CRISTAL

y demás artículos  
EL FABRICANTE

## De Teatros

LIRICO

Jean Harlow tal vez la más discutida de las estrellas que hoy brillan en el firmamento de la cinematografía mundial, aparece más bella, más intrigante, más atrevida y en el papel más suyo, encarnando a "La Pelirroja", la protagonista del film de ese título que hoy presenta Metro Goldwyn Mayer en este teatro. Jack Conway, que ha dirigido "La Pelirroja", ha sabido sortear los obstáculos con elegancia haciendo gala de su ingenio en todas las situaciones difíciles del film.

Secundan a Jean Harlow, la famo-

mosa rubia platinada que ha tenido que convertirse en pelirroja para encarnar el rol de protagonista en "La Pelirroja", nada menos que los grandes actores Chester Morris, Lewis Stone y Leila Hymans, Una Merkel y Henry Stephenson.

### BALEAR

Para mañana jueves y en sesiones extraordinarias, a las cinco y media y a las nueve y cuarto de la noche, se presentan en este local los grandes "Espectáculos Modernos Trasatlántico del Amor", compuesto de veinte notables artistas.

En la primera parte se presenta la comedia con rivetes de vodevil, de gran risa "Hay que casarlos", por toda la compañía y la segunda parte la forman los espectáculos "Trasatlántico del Amor", o sea variedades en alta mar, amenizadas por la orquestina Boys Soler.

Como hemos dicho las funciones de mañana y los tres días restantes serán por sesiones.

### SALON MALLORCA

Ayer llegó procedente de Barcelona la gentil artista "La Asturiana", que debuta mañana, jueves, en este Salón.

Se trata de una artista extraordinaria SIN BRAZOS que viene siendo el asombro de todos los públicos y que sobreponiéndose al drama de su mutilación hace con sus pies lo que la mayoría de personas no harían con las manos.

Regina García, es tiradora de fusil y de pistola, toca el piano, el violín, el acordeón y el xilofón, es profesora de caligrafía, borda, cose, dibuja, pinta, monta a caballo, nada, juega al billar, etc. y lo mas grande... conduce un automóvil de cualquier marca, como el mejor chauffeur.

La Asturiana, hoy y mañana se paseará por las calles de Palma, conduciendo un magnifico auto Ford, cedido galantemente, por el agente de dicha marca, D. José Noguera.

Además, esta noche, invitada por Radio Mallorca, a las nueve y media, dirigirá la palabra al público de Mallorca, dando una pequeña charla explicando y demostrando lo que es posible hacer cuando el espíritu templado y el concepto del propio valer se sobreponen a las asechanzas del infortunio y a los zarpazos del dolor.

METALISTERIA PARA OBRAS  
Arte CLÁSICO y MODERNO  
sobre dibujo efectuamos  
cualquier trabajo

CASA BUADES S.A.  
NO SE CONFUNDA entre Dinger y Tous  
Pl. CORT 32, 33 Tel 2140

# ¿MUJER O DEMONIO?

Cabellos de fuego y corazón de hielo  
EL FILM MÁS ATREVIDO DEL AÑO



Se ESTRENA hoy MIÉRCOLES  
a las 3'30 tarde en el

## LIRICO

## GACETILLAS

### COMERCIANTES

REPARACION. — Ha empezado la reparación del camino de Ronda de Levante, habiendo empezado por el trozo que parte desde el Cuartel de Caballería.

TURISTAS. — En los días de anteaer y ayer llegaron algunos turistas a Palma que vienen para pasar la temporada invernal.

Se nos dice que son esperados otros turistas que vienen en vapores próximos a llegar a este puerto.

MEJORAS URBANAS. — Terminada la huelga ha sido reanudado el trabajo en la Plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina que, como es sabido, se utiliza para mercado.

Se nos ruega insistamos haciendo observar a la autoridad la necesidad que asiste de que dichas obras se realicen con la celeridad posible pues con el piso levantado, cual está, y las tierras removidas se pone aquello en días de lluvia en condiciones de inhabilitación tal que ni para mercado puede utilizarse ocasionando los consiguientes perjuicios a todos.

—En el ensahe del mueble viejo continúa la siembra de pmos que imprimen una perspectiva magnífica a aquellos lugares.

EL TIEMPO. — No se han producido grandes perturbaciones atmosféricas como parecía presagiar el cariz del tiempo en la semana anterior. Desde comienzos de semana vienen ofreciéndose días con horas de densos nublados y otras luciendo esplendoroso sol.

No hemos tenido vientos ni nuble, pero si, repetimos, nublados que han dejado caer ligeras lluvias.

Estas no han sido abundantes ni continuas, han cesado poco tiempo después de iniciadas por haberse rasgado las nubes que las ocasionaban. Transcurrimos tiempo verdaderamente otoñal, dejándose sentir el frío con alguna intensidad especialmente por la noche y al amanecer.

Se nota humedad en grado extraordinario que también molesta bastante.

PIKMENTINE: Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración mínima seis meses. De venta: Perfumaría EL ALBA, calle Sindaecto, 93.

## MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Andrés.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo para Mahón.

A las 9 1/2 la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche.

CINES. — M. derno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

¿Recibe usted géneros del Extranjero?  
¿Quiere recibirlos con prontitud?  
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:  
En Cerbere B. Buxó Laborí,  
En Port-Bou B. Buxó Laborí,  
En Barcelona B. Buxó Laborí  
Castaños, 8  
Teléfono núm. 1811.  
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Barva. Siete esquinatas, 13 res. Bajas Crédito Balear.

SE VENDE COCHE  
«OLDSMOBILE»  
en buenísimo estado. Motor de 6 cilindros. Matrícula M. 37334.  
Toda prueba. Buena compra por pesetas 3.800. Informes Hotel Casa España núm. 8.

JUAN CALDENTEY  
Médico - director Baleario San Juan de Campos. Urología (vías urinarias) Partos - Reumatismo.  
Calle Agua, 13.

450 plazas  
de Auxiliares de Hacienda  
Preparación completa en el  
LICEO ESPAÑOL

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.  
Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud  
La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD  
Aprobado por la Academia de Medicina  
Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.  
No se vende a granel  
El gran normalizador del intestino y la bilis  
LAXANTE SALUD  
Grageas en cajas precintadas  
Pídase en Farmacias.

comfort en su hogar  
escoja una de estas tres  
estufas eléctricas  
son, los modelos más  
populares.

PRECIOS ESPECIALES  
DESDE PTAS. 22.50

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.  
Teléfono 1992 — PALMA o 1746 TERRENO

# DIETARIO AGENDA PARA 1934

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1934, contiene:  
**Una pequeña Guía de Mallorca=Plano de Palma=**Tarifas postales nacionales  
**=Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc.**  
**=Tarifas telégraficas=Estaciones radiotelegráficas nacionales=**Tarifas de impuestos de sucesión  
**=Timbre del Estado=Impuesto de Cédulas personales=Registros de letras y otros interesantes datos.**

Precio en papel superior, pesetas 2'25

Imprenta y Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29 y 30.

## POR TELÉGRAFO

### CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

Madrid, 28 (5 t.)

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Botella Asensi llegó al Consejo una hora después de empezar la reunión de éste.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si era cierto el rumor de que había dimitido el general Batet.

—No tengo noticia de ello—contestó el señor Franco.—Claro está que yo falté del ministerio desde las diez de la mañana, y, en este tiempo bien pudiera haberse recibido la dimisión allí. Pero, en tal caso, yo creo que me la hubieran transmitido inmediatamente.

Los informadores interrogaron al ministro de Justicia acerca de si era cierta la noticia publicada por "El Socialista", según la cual en el Consejo de hoy pensaba presentar su dimisión.

—Si lo dice así "El Socialista", respondió el Sr. Botella Asensi—yo no lo he leído. Ya veremos lo que dice mañana.

El señor Botella se lamentó después de que ciertos corresponsales le supusieran en convivencia electoral con ciertos elementos de la extrema derecha.

El ministro de Comunicaciones, señor Palomo, dijo que mañana se reunirá el Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

—¿A pasar de ser miércoles?—preguntó un periodista.

—A pesar de ser miércoles—respondió el señor Palomo.

El jefe del Gobierno, confirmó por su parte la reunión de mañana, en Palacio, del Consejo de ministros. Probablemente, mañana, por la noche—agregó el señor Martínez Barrios—, tendré que irme a Castellón, donde pienso hablar pasado mañana.

Con este motivo, he rogado a S. E. que se adelantara un día a la reunión que había de celebrarse el jueves en Palacio.

Además—agregó—de las cuestiones que se exponen en la nota oficiosa el Consejo ha tratado de las cuestiones políticas en cuya apreciación han coincidido unánimemente todos los ministros.

—¿Habrá sorpresas mañana, después del Consejo en Palacio?—preguntó un periodista.

—¿Sorpresas? No; pero además ¿qué puede sorprender ya en la vida?

El señor Martínez Barrios se despidió de los periodistas con una sonrisa.

#### NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

—Expediente con motivo del escrito del ministro de Hacienda interesando que, con cargo al crédito extraordinario de 184.974 pesetas, concedido en 27 de julio para los gastos de la Conferencia Económica Mundial de Londres, a un capítulo adicional de la Presidencia, sea reintegrada la suma de 10.223 pesetas al crédito del presupuesto del ministerio de Hacienda que fué anticipado para la concurrencia a dicha Asamblea internacional de los delegados de la Dirección de Aduanas.

Encargo a la Comisión Mixta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, para que proceda a la valoración de los bienes cedidos y de los que se han cumplimentado del Estatuto, se cedan en lo sucesivo, sometiéndose su propuesta en cada caso a la resolución del Gobierno.

Decreto modificando el apartado C) del artículo quinto del reglamento de circulación de vehículos a motor mecánica, dictado en 16 de junio de 1916, estableciendo el examen psicológico de los conductores de primera clase.

Estado.—Decreto derogando el de 28 de Agosto que modificaba el régimen de percepción de haberes de determinados funcionarios de la carrera diplomática.

Idem sobre las condiciones que deben reunir las personas en quienes recaigan los nombramientos de inspectores generales y jefes de sección de la Inspección General de Emigración.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de infantería al general de brigada don José Miaja.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando del regimiento número 1, y don Rogelio Caridad Pita, para el mando del regimiento número 6.

Idem al capitán de intendencia don José Martín Mariscal para el mando de la compañía de Intendencia de Baleares.

Autorizando al Arma de Aviación militar para adquirir por gestión directa un avión tipo C-30-1, de la casa Hispano, por 26.044 pesetas.

Declarando vigentes el decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, de 5 de junio de 1931, y cursando varias propuestas de libertad condicional, ajustándose a los preceptos de la ley de 23 de julio de 1914 y a los del 24 de diciembre de 1916.

Marina.—Proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas navales para el año 1934.

Hacienda.—Decreto disponiendo que los funcionarios del Cuerpo Pericial de Aduanas, adscritos al Ministerio de Industria y Comercio, puedan ser incluidos, con ocasión de su ascenso, en la categoría de jefes de Administración.

Se designa a los señores Grau por el Ministerio de Industria y Comercio; Schwartz por el de Estado; Ara, por el de Hacienda, y como presidente don Ramón Feced para formar la comisión comercial española que ha de ir a la Argentina y que marchará a dicho país en un plazo breve.

Presupuesto de 1934.—Los ministros convinieron en activar la preparación del presupuesto de los ministerios, y el de Hacienda, los anteproyectos necesarios para que los presupuestos puedan ser discutidos y aprobados en las nuevas Cortes.

Suplemento de crédito para pagos de Clases pasivas.—El Consejo acordó por unanimidad someter al Presidente de la República la firma de un decreto autorizando la presentación, a la comisión permanente de las Cortes, del proyecto habilitando el suplemento de crédito.

Gobernación.—El ministro después de dar cuenta al Consejo del satisfactorio estado del orden público en toda España, sometió a la aprobación del Consejo los siguientes decretos:

Promoviendo a jefe superior de administración civil al de primera clase del Cuerpo médico de Sanidad Nacional don Federico Mestre Peón; idem jefe de administración de primera clase al de segunda don Leopoldo Acosta Hernández; idem de segunda al de tercera don Manuel Torres Grima; idem de tercera al jefe de negociado de primera don Aurelio Ferrán.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a don Alejandro Otero Fernández.

Autorizando al ministro para convocar oposición para proveer tres plazas de jefes de sección del Museo Pedagógico Nacional, y oposición libre para proveer una vacante de taquígrafo-mecanógrafo existente en el mismo centro.

Trabajo.—Decreto constituyendo una comisión de Estadística social encargada de realizar una información sobre el nivel de vida de los trabajadores españoles de distintos oficios, localidades y medios sociales.

Agricultura.—Decreto desarrollando la base XXIV de la ley, de Reforma agraria.

Jubilando a don Víctor Fernández Alejo, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Obras públicas.—Aprobación de un proyecto de decreto atribuyendo a los ingenieros directores de los puertos de Melilla y Ceuta las funciones de Obras públicas en aquellas plazas de soberanía.

Proyecto de decreto ampliando las atribuciones de los organismos de Obras públicas de Canarias, y descentralizando esos servicios.

Aprobación del proyecto reformado de construcción de un puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, por importe de 231.000 pesetas.

Aprobación de la construcción de las carreteras de Torre Chiva a Montonejo (Castellón) de Quintanar de la Orden a Fuente-el-Espino; de Saclices a Villagordo, en la provincia

de Cuenca, y de Pagador a Arsenada, en Las Palmas, por un importe total de 19.000 pesetas, a pagar en tres anualidades.

Presupuesto adicional de pesetas 31.000 para conservación de los kilómetros 8 al 21 de la carretera de Madrid a La Coruña.

Aprobación del proyecto reformado del tramo IX de la carretera de Lánjar a Origa (Granada) por un importe de 166.000 pesetas.

Aprobación de las obras de pavimentación del muelle del puerto de Huelva, por la cantidad de 1.680.000 pesetas, pagadera en tres anualidades.

Subasta de las obras de dragado del puerto pesquero de Naos, en la isla de Lanzarote, por la suma de 500.000 pesetas, pagaderas en tres anualidades.

Industria y Comercio.—Aprobación de un expediente concediendo un auxilio económico del Estado para la ejecución de obras para alum-

bramiento de aguas en Lanzarote, por valor de 62.664 pesetas.

Aprobación de un expediente autorizando a don Horacio Echevarría para importar, por la Aduana de Cádiz, en régimen temporal y con arqueo a lo dispuesto en el artículo VI de 20 de diciembre de 1932, acero para ser destinado a la construcción de un cañonero transporte de 600 toneladas para el Gobierno mejicano.

Decreto aprobando el reglamento de la profesión de "Gestor administrativo," hasta ahora nombrados agentes de negocios, con tendencia a evitar clandestinidades y lograr la prestación de un buen servicio público de gran eficiencia.

El jefe de Acción Popular señor Gil Robles estuvo en el Congreso para presentar el acta y dejar la tarjeta en el escaño.

Algunos periodistas le hablaron de los rumores circulados durante todo el día acerca de la posibilidad del planteamiento de una crisis.

Dijo Gil Robles: —Creo que la crisis vendrá una vez constituido el Parlamento, quizá con el motivo de la discusión de la primera acta, aunque yo creo que se debiera plantear cuando se halle constituida totalmente la Cámara.

También se le dijo que Royo Vilanova presidirá el Congreso.

Dijo: —Me parece bien, pero creo que el Presidente del Congreso debiera proceder de la fracción más numerosa de los partidos gubernamentales.

Añadió el señor Gil Robles que el día 6 se reunirán en los locales de Acción Popular los Diputados de la Ceda que calcula ascenderán a unos cien.

El periodista replicó: —A Alicante a hacer propaganda para la segunda vuelta electoral.

El señor Palomo sonrió, y dijo: —Yo vuelvo ahora mismo. Voy al Ministerio.

Y abandonó la Presidencia.

EL SR. PALOMO HA REALIZADO VARIAS GESTIONES

A las 9'15 regresó a la Presidencia el señor Palomo.

Los periodistas le preguntaron: —¿Viene usted de conferencia con el señor Botella Asensi?

El ministro contestó: —No. Vengo de realizar una cuestión particular relacionada con cosas políticas de gran importancia.

Preguntado acerca del Consejo de mañana, que se celebrará en el Palacio Nacional, dijo que será un Consejo ordinario.

MANIFESTACIONES DEL SR. GORDON ORDAX

A las 9'30 salió de la Presidencia el señor Gordón Ordax.

Los periodistas le dijeron que había rumores de crisis, asegurándole que el Sr. Botella Asensi había dimitido.

El señor Gordón Ordax dijo: —No hagan ustedes caso de estos rumores. Hemos estado cambiando impresiones con el señor Martínez Barrios; pero sin que la reunión tenga trascendencia.

Se le preguntó si el Consejo de mañana en Palacio tendría interés político, y contestó: —Ninguno. Se ha adelantado su celebración por tener que marchar a Castellón el señor Martínez Barrios.

—¿Entonces no hay crisis?

—¿Qué va a haberla!

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION TAMBIEN NIEGA QUE HAYA CRISIS

Al salir el señor Rico Avello también negó que hubiera crisis. He venido como siempre, dijo, para dar cuenta al Presidente de las noticias de orden público de España, que son todas satisfactorias.

También di cuenta de que los escrutinios de la Coruña y Valencia, van tan lentos que constituyen un peligro para la segunda vuelta en esas provincias, por no poderse cumplir el plazo que marca la ley.

Ordenaré a las Juntas del Censo que se constituyan en sesión permanente para terminar los escrutinios enseguida.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después salieron juntos los ministros de Hacienda, Obras Públicas, Estado y Marina, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Por último el señor Martínez Barrios recibió a los informadores.

Dijo que los ministros habían acudido a la Presidencia porque hoy, al terminar el Consejo les indiqué vintenas electorales para preparar la segunda vuelta.

—No hay nada, dijo, de lo que ustedes se figuran. No pasa nada. Repeto que el día 8 el Gobierno se presentará al Parlamento, salvo incidentes que no espero.

### Manifestaciones de Gil Robles

Madrid, 28 (11'30 n.)

El jefe de Acción Popular señor Gil Robles estuvo en el Congreso para presentar el acta y dejar la tarjeta en el escaño.

Algunos periodistas le hablaron de los rumores circulados durante todo el día acerca de la posibilidad del planteamiento de una crisis.

Dijo Gil Robles: —Creo que la crisis vendrá una vez constituido el Parlamento, quizá con el motivo de la discusión de la primera acta, aunque yo creo que se debiera plantear cuando se halle constituida totalmente la Cámara.

También se le dijo que Royo Vilanova presidirá el Congreso.

Dijo: —Me parece bien, pero creo que el Presidente del Congreso debiera proceder de la fracción más numerosa de los partidos gubernamentales.

Añadió el señor Gil Robles que el día 6 se reunirán en los locales de Acción Popular los Diputados de la Ceda que calcula ascenderán a unos cien.

El periodista replicó: —A Alicante a hacer propaganda para la segunda vuelta electoral.

El señor Palomo sonrió, y dijo: —Yo vuelvo ahora mismo. Voy al Ministerio.

Y abandonó la Presidencia.

EL SR. PALOMO HA REALIZADO VARIAS GESTIONES

A las 9'15 regresó a la Presidencia el señor Palomo.

Los periodistas le preguntaron: —¿Viene usted de conferencia con el señor Botella Asensi?

El ministro contestó: —No. Vengo de realizar una cuestión particular relacionada con cosas políticas de gran importancia.

Preguntado acerca del Consejo de mañana, que se celebrará en el Palacio Nacional, dijo que será un Consejo ordinario.

MANIFESTACIONES DEL SR. GORDON ORDAX

A las 9'30 salió de la Presidencia el señor Gordón Ordax.

Los periodistas le dijeron que había rumores de crisis, asegurándole que el Sr. Botella Asensi había dimitido.

El señor Gordón Ordax dijo: —No hagan ustedes caso de estos rumores. Hemos estado cambiando impresiones con el señor Martínez Barrios; pero sin que la reunión tenga trascendencia.

Se le preguntó si el Consejo de mañana en Palacio tendría interés político, y contestó: —Ninguno. Se ha adelantado su celebración por tener que marchar a Castellón el señor Martínez Barrios.

—¿Entonces no hay crisis?

—¿Qué va a haberla!

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION TAMBIEN NIEGA QUE HAYA CRISIS

Al salir el señor Rico Avello también negó que hubiera crisis. He venido como siempre, dijo, para dar cuenta al Presidente de las noticias de orden público de España, que son todas satisfactorias.

También di cuenta de que los escrutinios de la Coruña y Valencia, van tan lentos que constituyen un peligro para la segunda vuelta en esas provincias, por no poderse cumplir el plazo que marca la ley.

Ordenaré a las Juntas del Censo que se constituyan en sesión permanente para terminar los escrutinios enseguida.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después salieron juntos los ministros de Hacienda, Obras Públicas, Estado y Marina, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Por último el señor Martínez Barrios recibió a los informadores.

Dijo que los ministros habían acudido a la Presidencia porque hoy, al terminar el Consejo les indiqué vintenas electorales para preparar la segunda vuelta.

—No hay nada, dijo, de lo que ustedes se figuran. No pasa nada. Repeto que el día 8 el Gobierno se presentará al Parlamento, salvo incidentes que no espero.

El Gobierno se presentará al Parlamento. Si hay enfermos allí estarán sus huesos.

Los periodistas le dijeron: —Pues se dice que había cuatro o cinco enfermos.

El Presidente contestó: —Eso sería una epidemia. El ministro de la Guerra, que es médico, nos ha asegurado que en el gobierno podrá haber algún enfermo, pero una epidemia, no.

Todo cuanto dicen ustedes que se rumorea, carece de importancia. Lo que tiene importancia es que el Gobierno cumplirá su mandato.

Yo recibí el encargo de constituir un Gobierno que desembocase en una nueva Cámara. A esto se va. El Gobierno se presentará a ella; esto es lo que importa al país. Lo demás es accesorio, episoico.

Se le preguntó acerca de la dimisión o cese del general Batet, a lo que contestó: —No hay nada de eso. La circular que el general Batet dirigió a la tropa no es exactamente como se ha propagado.

Precisamente las frases que se le atribuyen no figuran en esa circular; de haber sido así, al mismo tiempo de concebirse esa circular se hubieran conocido las medidas del Gobierno.

Royo Vilanova y el nuevo Gobierno

Madrid, 28 (11'30 n.)

El señor Royo Vilanova contestando a la pregunta acerca del porvenir político de España, ha dicho: —Yo creo que la situación está más despejada que nunca. Se ve perfectamente factible la República Conservadora, que Castelar no pudo constituir.

Estimo que el Régimen puede pacificar y hacer prosperar a España.

Gil Robles logrará convencer a una parte de las Derechas, de que no conviene en manera alguna la vuelta de la Monarquía.

Ahora solo a laborar y luchar solo con la anarquía de Izquierda y el Fascismo de la Derecha.

Tengo gran confianza en que se consolide este Régimen republicano conservador.

EL PROYECTO FINANCIERO

París.—Durante una larga entrevista que celebró anoche el señor Chauteemps con los ministros de Hacienda y del Presupuesto fueron examinadas las grandes líneas del proyecto de reconstitución presupuestaria que será presentado a la Mesa de la Cámara el mismo día en que se dé lectura a la declaración ministerial.

Durante el Consejo de Gabinete que se celebrará hoy, se fijará el día en que se presentará el nuevo Gobierno a las Cámaras, que probablemente será el lunes.

EL NUEVO GABINETE FRANCÉS SE PRESENTARÁ A LA CÁMARA EL PROXIMO SABADO

París.—El Consejo de Gabinete reunido esta mañana, ha tomado el acuerdo de que el nuevo Gobierno se presente a la Cámara el sábado 2 de diciembre y que el mismo día se deposite en la Mesa el proyecto presupuestario. La discusión de este proyecto se hará en virtud del procedimiento de extrema urgencia y comenzará en la Cámara el día 2 de diciembre.

La situación en Cuba

### Después de la solución de la crisis francesa

PLANES DE CHAUTEEMPS

Madrid, 28 (11 n.)

París.—Según indicaciones que el señor Chauteemps, parece que ayer a cierto número de diputados del Centro, y que han circulado hoy en la Cámara, el Gobierno inclina en el proyecto de reconstitución presupuestaria, que se propone someter al Parlamento medidas que representarán aproximadamente 6 mil millones entre ingresos nuevos y economías.

Entre esas medidas parece que figuran la reducción de indemnizaciones a los funcionarios, la represión del fraude fiscal, una nueva reorganización de los impuestos sobre los transportes, la continuación de la ley de acuñación de monedas de plata y de níquel, la supresión de los privilegios fiscales y la revisión de las desgravaciones o rebajas existentes en los impuestos sobre la renta.

Los impuestos o rebajas en los sueldos de los funcionarios que ha provocado ya la caída de tres ministros, no figurará entre las disposiciones que el nuevo Gobierno está examinando para presentarlas al Parlamento.

EL PROYECTO FINANCIERO

París.—Durante una larga entrevista que celebró anoche el señor Chauteemps con los ministros de Hacienda y del Presupuesto fueron examinadas las grandes líneas del proyecto de reconstitución presupuestaria que será presentado a la Mesa de la Cámara el mismo día en que se dé lectura a la declaración ministerial.

Durante el Consejo de Gabinete que se celebrará hoy, se fijará el día en que se presentará el nuevo Gobierno a las Cámaras, que probablemente será el lunes.

EL NUEVO GABINETE FRANCÉS SE PRESENTARÁ A LA CÁMARA EL PROXIMO SABADO

París.—El Consejo de Gabinete reunido esta mañana, ha tomado el acuerdo de que el nuevo Gobierno se presente a la Cámara el sábado 2 de diciembre y que el mismo día se deposite en la Mesa el proyecto presupuestario. La discusión de este proyecto se hará en virtud del procedimiento de extrema urgencia y comenzará en la Cámara el día 2 de diciembre.

La situación en Cuba

EL APOYO AL GOBIERNO

Madrid, 28 (11 n.)

La Habana.—La organización política A. B. C. ha desmentido que sus componentes estén dispuestos a apoyar al presidente Grau San Martín hasta la celebración de las próximas elecciones. Como consideran que el Gobierno Grau no representa al país se limitarán a seguir actuando en defensa de los intereses morales y materiales del país como partido opositorista.

A pesar de esta nota, el secretario del Interior ha declarado que el Gobierno cuenta con el apoyo de todas las fracciones políticas para llevar a cabo su programa de reconstitución nacional y que son una infima minoría los que se oponen a la continuación del Gabinete Grau.

En los círculos políticos se asegura que el presidente Grau se propone recabar de los partidos que le han ofrecido su apoyo una colaboración más amplia, para lo cual constituirá un Gobierno de concentración en el que estén representados todos los partidos.

Parece que se tiene en estas condiciones que un Gobierno en estas condiciones será reconocido por los Estados Unidos.

La guerra civil en China

LAS VICTIMAS

Madrid, 28 (11 n.)

Londres.—Se reciben noticias de Kharbine dandy nuevos detalles de la matanza del ferrocarril transiberiano.

Ha resultado herido de gravedad 10 viajeros.

Otros varios que ya habían sido hechos prisioneros por los asaltantes japoneses y de la lucha que se entabló



Hombre de 34 años recién llegado de La Puebla, se ofrece como hortelano para cuidar una haca. Se ofrece niñera de 14 años. Se vende cocina económica, dos mesas de uso y varios muebles de una fonda. Calle del Socorro, 137. (2237)

PENSION LOUVRE Centro of Palma excellent cuisine. Full pension from ptas. 9. Calle Broná 3, next to Borne. (2231)

CAZADORES Comprende la escopeta el «Lobo» marca acreditada, a plazos y al contado. Casa Unica. San Miguel, 70.

COMPRARIA Química Ipiens. Peltería, 7. (2197)

ALQUILO por 40 pesetas en Secar de la Real un bonito piso con agua abundante y espacioso jardín. Parada tranvía. Informes: calle Uetam núm. 41. Palma. (2213)

TRASPASO BODEGA con mucha clientela, buena venta. Escribid al núm. 2221. Plaza Sta. Eulalia. (2221)

PRISMATICOS marca «ZEISS» vendo barato. Apuntadores, 82, tienda. (2194)

MUCHACHO de 12 a 14 años se necesita. Calle Miguel Santandreu, 66, 3.º (2133)

PIANO 110 DUROS en muy buen estado, se vende. Calle Obispo Maura, 151. (2223)

SE ALQUILA Un local propio para cualquier negocio, calle Gabriel Maura, junto Cocheras Tranvías. Razón: Obispo Maura, 74. (2195)

PIANO DE OCASION Se vende barato. Informes Casa Beaqué, Colón, 56. Palma. (2188)

Casa en Calarretjada Situación inmejorable. Terraza que da al mar. Habitaciones espaciales. Propia para hotel. Se vende o alquila. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

FAMILIA CATALANA ofrece habitación muy saludable a dos amigos o caballero a pensión o solo dormir. Muy económico. Calle Pablo Iglesias núm. 94, 1.º (ensanche) (2219)

VENDO O ALQUILO Hotel espléndidamente situado en la Cala de San Vicente (Pollensa), con 10 habitaciones. Informes: José Femenias, calle 11 de Febrero, 209, de 7 a 12 y de 2 a 6. (1308)

M. del Coro C. Maestre ODONTOLOGO Sol núm. 3 Entrsuelo. (2182)

SOLARES CAN BARÓ Se ponen a la venta al contado y a plazos. PUENTE SAN MAGIN Y CARRETERA DE GENOVA Informes en la misma finca. Antonio Roca. (2120)

TIENDA Se traspasa en el punto más céntrico de Palma por no poderla atender. Informes: San Nicolás, 23. (2218)

Peluquería para señoras «Carlos» Ondulación permanente garantizada 6 meses 12 pesetas. Platería, 49, 1.º (2026)

SEÑORITA Para corredora se necesita, sueldo y comisión. Informes: calle Miguel Santandreu, 66, 3.º (2182)

SE VENDEN 300 butacas en filas propias para cine, y una carrocería camioneta nueva. Informes: Hotel Continental. (2024)

Te quejas de la brevedad de la vida, y pagas todos los meses para acortarla; esto haces, pagando el alquiler de un piso insalubre. ¿Por qué no te animas a comprar ni que sea a plazos un solar de la modernísima

# Ciudad Jardín Amanecer

y te construyes un chaletito confortable, dó encuentres paz, salud, alegría de vivir para tí y los tuyos?

## Solares y Chalets

plazos y contado, sitios carretera Sóller (San Pardo). Informes: ABDON BORDOY, sobre el terreno, y Conde Sallent, 38, Entlo.

### Importante:

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

## JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano en un líquido limpio, de buen gusto e indoloro. Esta nueva forma de preparación se denomina

### «PANPAGLIANO»

y está compuesta a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO.

Frascos de 1 dosis . . . 1'00 Ptas.  
» grandes (4 dosis) 3'25 »

En todas las Farmacias y Centros de Específicos.

#### NOTA

El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO se seguirá vendiendo como siempre en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. URIACH Y CIA., S. A. Bruch, 49 - Barcelona



### BALONES FOOT-BALL

Patotas y Juguetes de Goma CASA CODINA, Unión 8, Palma (Junto al Paseo del Borne)

## MUEBLES

Gran exposición de comedores, dormitorios, salones, despachos y lámparas demadera. Hondercs, 72, Fábrica, (Carretera de Lluchmayor)



### HERNIADOS (trencats)

Aparatos para reducir y curar toda clase de hernias, personal especializado para su aplicación. CASA CODINA, Unión 8, Palma (junto al paseo del Borne)

## Taxis Citroen

3 en venta

## Garage Bibiloni

Aragór, 14 - Palma. Teléfono 1705

## Rebaja de precios

RECAUCHUTADO DE NEUMÁTICOS DIBUJOS NUEVOS

CASA CODINA, Unión 8, Palma



### CHALETES Y SOLARES

### SE VENDEN

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquiler y vendo precios económicos plazos y contado Informes: J. Ventayol Avenida Alejandro Rosselló, 121 Teléfono, 1313—Palma.

Varios coches en perfecto estado de las mejores marcas, Miguel Niellau. Palacio 13. (466)

### SE VENDE

Autosédán 6 H. P. 4 plazas a toda prueba, calle de la Vidriera, 23. (2173)

### SE VENDE

Se venden solares En el Fornet cerca Escuela Graudaga, al contado y a plazos. Informes de 10 a 12 y de 2 a 4 en el mismo Fornet. (1641)

coche cabriolet 2 plazas en perfecto estado. Informes: Garage Americano, calle Vilanova. (2226)

### VENDO AUTO

acón 4 plazas 7-9 H. P. en perfecto estado y por módico precio. Informes: Garage Americano, calle Vilanova. (2140)

### Se vende baratísimo

Fonógrafo marca Pathé con muchos discos incluso óperas enteras y varios muebles usados. Obispo Campins, 16 principal. (2184)

### LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILLO DE SON SERVERA.

### JOVEN

de diez y siete años, desea colocación, habla y escribe inglés y español correctamente. Informes: Ferrn Galán, 140 (2087)

### SE OFRECE

Joven, para cualquier clase de trabajo con Carnet de Chauffeur y sabiendo escribir a máquina y algo de contabilidad; disponiendo de fianza en metálico. Para informes: plaza Mayor, 30. (1707)

### PORTALS NOUS

Solares con vistas al mar. Quedan aun muy buenas situaciones entre pinos. Informes: M. Falconer, Sindicato, 191 y B. Vaquer, Avda. Rosselló, 75 Palma.

### VENDO

dos casas planta baja en C'an Capas y buen sitio. Informes: calle García Hernández, 40. (2128)

### HACE FALTA

Empleado práctico para organización de tienda de piezas de repuestos de automóviles, que conozca especialmente y con mucha práctica este ramo. Indicar por escrito, referencias y pretensiones a J. P. núm. 3, 69. (2110)

### CAMBIARIA

Conversación señorita española con señora o señorita Inglesa. Ofertas por escrito a F. S. Plaza Santa Eulalia, 10.

### MEDIAS OFICIALES

pieceras se necesitan. Pedro Lladó, Alfarrería, 3. 1.º (2151)

### COMPRARIA

Báscula para 200 kilos. Carretilla transportar sacos. Ofertas Palmer, Rey Sancho, 29. Palma. (2199)

### MAQUINAS DE COSER

GRAN LIQUIDACION de un Stock de las acreditadas marcas Victoria y Ossa, a mitad de precio que las de igual categoría, por retirar este negocio. ¡Aprovechad esta ocasión! Avenida Alejandro Rosselló, 77, tienda. (2152)

### JOVEN ALEMAN

busea colocación en Hotel o Pensión. Habla francés e inglés. Aceptaría también cualquier otro trabajo. Dirigirse, núm. 2226. Plaza Sta. Eulalia, 10. (2226)

### CARNETS DE CHOFER

Y LICENCIAS DE CAZA Se facilita auto enseñanza a conducir.

Tramítanse en cinco días sin recargo.—Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18. Teléfono 1544.

### COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 8 (1874)

### SE VENDEN

tres dormitorios, sala, comedor y cocina. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10 (1874)

### VENDO

un Studebaker, 7 plazas por 600 pesetas. Informes: Temple, 8, interior. (1936)

### HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis. Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

### REPARACION

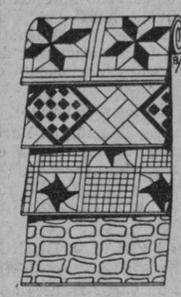
de máquinas fotográficas, precios módicos. Encargos Casa Castellá. Santo Domingo, 34 y 36. (2051)

### GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de autobombas y cámaras usadas. Vilanova núm. 8.

### Francés-Ingles-Alemán

clases económicas, especiales y a domicilio, calle Rosillo, 2 piso 1.º (esquina plaza Progreso). (1828)



### Hules

para forrar CARRETONES de cueros a las industrias

### Casa Codina

Unión, 8 Palma (Junto al Borne)

### SE ALQUILA

en totalidad o en varias fracciones, un local grande de 22 metros fachada por 24 fondo con tres entradas grandes, propio para garage, almacenes o industrias etc. Informes en la misma calle, Julián Alvarez, 13. pral. Palma. (2049)

### BURRA Y BURRICO

Se venden: Calle de la Iglesia número 10, Terreno. (2178)

### Oficial carpintero

Se precisa en calle de San Elías, 8. (2224)

### SE OFRECE

chofer cualquier clase de coche. Informes: Puigdorffila, 19. 1.º (2225)

### RELOJES

de calidad y garantía gran surtido a precios convencionales. Se colocan cristales de forma a 1'00 pta. Reparación de toda clase de relojes. Kiosco de Relojería Vda. J. Miró. San Miguel, 119.

### SE VENDE

un piano Chassaing Frères núm. 3, cuerdas cruzadas en perfecto estado, muy barato. Un Fonógrafo con pedales tal, muy potente, con 50 discos. Informes: Conquistador, 21 3.º 4.º 1 a 4. (2169)

### INAUGURACION

Peluquería «La Idea» para señoras. Última creación en permanentes sin electricidad directa garantizada para ocho meses. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Calle Sindicato, 1, 1.º (2152)

### ¡SEÑORITAS!

Aprendan Corte y Confección, método rápido y económico. Se dan clases particulares. Para informes de 11 a 1, Gilbert de Centellas, 51, 2.º de recha, esq. Costa y Llebera. (2153)

### SE NECESITAN

primeras oficiales y aprendizas a medida. Modas Ripoll, Milagro, 13 1.º (2202)

CHOFERS Tramitación documentos y enseñanza conducir. Licencias caza. Informes en esta Agencia. S. Jaime, 9.

### MADAME RIPOLL

COUTOURIERE ROBES - MANTEAUX Ex - première du PRINTEMPS de París. Milagro, 13, 1er. (Au cotté de Banco Hispano). Palma.

### ENVASADORAS

para fábrica de calzado, se precisa útil presentarse sin saber su calificación. Informes: Honderos, 96. (2202)

### NUEVA PENSION

Castellana, familiar completamente, Pensión 6 pesetas. Nuevo cuarto de baños con ducha. General Barceló, 70, pral. Frente a la calle Apuntadores. Palma. (2191)

### AUTOS OCASION

Se venden en muy buen estado: Biguan sedan 5 plazas de 11 H. P. 2.500 pesetas. Buich turismo de 7 plazas de 22 H. P. 2.750 pesetas. Informes: Garage Sport. Avenida de Alejandro Rosselló, 60 Palma. (2050)

### XEROP PERTUSSINA

Cura toda clase de tussines, antes de les 24 horas. Preu de l'ampolla 4 pesetas.

### PASTILLES PERTUSSINA

Producte nou, per endulsiar la boca, perfumarla, i aliviar l'astipats i catarros bronquials i laríngios. Preu de la capsula 0'50 pesetas.

De venta: an totes les apotecaries de Mallorca.

### SE VENDEN

1 máquina sinfin para aserrar de 1'13 centímetros y 2 máquinas sinfin para aserrar de 0'99 centímetros. Razón: Cayetano Segura y Compañía S. en C. (Almacén Maderná). (148)

### CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias y medicina general.

Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 6 a 8 noche.

Tratamiento de la Blenorragia por procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura de a sangre aplicación del Neosalvarsan 606 a precios módicos.

Calle Mesquida (junto al Borne).

### Capas Impermeables

para niños y niñas

Calzado de Goma para lluvia

Casa Codina Unión, 8 Palma (Junto al Borne)



### Pensión LA CATALANA

Cuarto de baño, ducha, habitaciones ventiladas. Precios desde 5, 6, 7 y 8 ptas. y especiales para Apuntadores, 45, pral. (2204)

### SE DESEA VENDER

un muy espacioso primer piso de gran capacidad, situación medio día muy ventilado completamente independiente, solo o con la planta baja con la puesta de tres casas situado en el punto más céntrico del Arrabal y otro tercer piso en la calle de San Magin. Trato directo. Darán razón: Conquer, 97. Sta. Catalina. (2214)

### Vinos de mesa Oliver

Sacristal San Jaime, 3

Sucursal Merced, 8.

Servicio a domicilio.

### KITOX

TREU EL ROVELL DE LA ROBA AMP SOLS UNES GOTES D'AQUEST LIQUID

No taca ni descoloreix la roba per fina que sigui DE Venta a totes les DROGUERIAS de PALMA Preu 1 peseta.